

MÁS ADHESIONES

EL HOMENAJE A CHAPI

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. «Un español pide a los hombres de buena voluntad que se unan y ofrenden su admiración y amor a la memoria santa y gloriosa del maestro Chapi. Acudiendo a este dulcísimo mandamiento de las tablas de honor y gratitud de España por sus elegidos, nos enaltece y gozamos la cumplida ansia de decirnos devotos de aquel hombre, hermano nuestro porque nació en esta dorada tierra levantina. Felicitamos a ese «Español» por su nobilísima empresa de levantar las almas hacia el recuerdo del maestro que, al recoger las esparcidas palpaciones de una raza, haciendo de todas un corazón vivo y sonoro, se inspira en el alma patria, y luego la concibe, la alumbraba, la bautiza y le da palabra y grito en una de las naturalezas de su arte. La memoria de Chapi merece el bien y acatamiento de todos, porque su música, que nos trae delectación y alivio en la rudeza de la vida, y que para él fué llama que laceró su frente, su mano, sus entrañas, no se redujo a lo sonariego. Su inspiración, diversa y magna, y en un seguido y afanoso trabajo, talló su genio en peregrinas facetas, puliéndolas hasta la transparencia del diamante; y así su obra tiene algunas veces todas las lumbres, todo el iris del corazón, y al nuestro lo sube, lo fervoriza y alegría, lo embraza, lo mitiga y acalla, dejándolo estremecido como en presencia de lo amado; suma de las bienaventuranzas que infunde este supremo arte de la música, según dijo Stendhal.

Sepa ese «Español» esclarecido, aunque se culte en la humildad de lo anónimo, que en este retiro provinciano le queremos ya y le seguimos para que se cumpla su noble destino. Alicante, 11 de marzo de 1910.—Carlos Pérez, presidente de la Diputación; Luis Pérez Bueno, alcalde de Alicante; Francisco Aznar Cortés, presidente del Casino; J. García Soler, decano del Colegio de Abogados; Guillermo Campos Carreras, presidente de la Cámara de Comercio; Nicolás Baeza, vicepresidente de la Junta de Obras del Puerto; Nizeto Cuenca, director del Instituto; P. Pérez, presidente del Colegio de Médicos; Eduardo Irlés, presidente del Ateneo; Florentino de Elización y España, presidente de la Asociación de la Prensa Alicantina; Enrique Ramos, decano del Colegio de Procuradores y presidente del Tiro Nacional; J. Orozco Domato, presidente de La Peña; F. Clemente Ayala, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País; Rigoberto Santonja, director de la Escuela de Comercio; María del Amparo Hidalgo, directora de la Normal de Maestros; Juan Carrasco, presidente del Monasterio Musical; A. Rico, presidente del Orfeón de Alicante; F. Yáñez Tormo, director de la Escuela Normal; Rafael Sierra, presidente del Centro de Sociedades Obreras; Celestino Pons, vicepresidente de la Comisión Provincial; Miguel Soler, representante de la Sociedad de Autores Españoles; Carlos Guillén, Luis Cánovas, abogado del Estado; Gabriel Miró, E. Ravello, Manuel Escolano, Emilio Seva, Oscar Esplá, Juan Latorre.

Se concede la licencia matrimonial al teniente auditor de segunda D. Angel Ruiz de la Fuente y al teniente de la Guardia Civil D. Manuel Díez. Se concede el empleo de segundos tenientes a los sargentos retirados de la Guardia Civil D. Francisco Cartet y D. Mariano Montaner, el de capitán al primer teniente de Carabineros (E. R.) D. Alfonso Galán Rovira y el de segundo teniente (R. G.) al sargento retirado de Carabineros D. Angel González Puga. Es declarado apto para el ascenso el coronel de Carabineros D. Lorenzo García del Moral. Se concede la cruz blanca del Mérito Militar, por los importantes servicios que prestó en el Consejo Supremo de Guerra y Marina como teniente fiscal, al coronel de Infantería D. Juan Renter. Se publica hoy una real orden regularizando la entrega, transporte y recomposición del armamento portátil de las fuerzas del Ejército de operaciones de Melilla. En Artillería son destinados: el teniente coronel D. Tadeo Morales a excedente en la quinta región, y los capitanes D. Luis Fernández-Herce y D. Antonio Corsanego a la Subinspección de las tropas de la octava región y tercer regimiento de Montaña, respectivamente. Es nombrado músico mayor del regimiento de Infantería de San Marcial D. Pedro Poblador Inés. Se concede licencia matrimonial en In-

fantería al capitán D. Fernando González Delgado y tenientes D. Juan Soler Cañellas, D. Ramón Masgrau y D. José Pérez Silva, y en Artillería al capitán D. Julián Pardini y de Val. Se concede la vuelta al servicio activo al comandante de la Guardia Civil D. Antonio García Murviedro. El Sr. Canalejas ha conferenciado hoy con el ministro de la Guerra y el alcalde de Sevilla sobre permuta ó cesión de edificios de Guerra al Ayuntamiento de dicha ciudad. El general Aznar ha propuesto la formación de una Comisión mixta de elementos del citado Ayuntamiento é Ingenieros militares que estudien el asunto, para resolverlo después de modo beneficioso para todos.

ALSAGAK.

NUESTROS AUTORES

LINARES RIVAS EN PARÍS

El viaje de Manuel Linares Rivas a París ha sido muy honroso para el notable dramaturgo y para el prestigio del arte dramático español en el Extranjero. Numerosos periódicos franceses, ingleses y alemanes han dedicado largos artículos a Manuel Linares y a su comedia *El caballero Lobo*, que el estreno de *Chantecler* ha convertido en una interesante actualidad. Para demostrar el desconocimiento con que en el Extranjero suelen juzgarse las cosas de España, basta señalar el hecho de que algún periódico alemán ha confundido a Linares Rivas con su ilustre padre y ha publicado el retrato de D. Aureliano como autor de *El Caballero Lobo*.

Esto mismo es un dato en favor de la necesidad de establecer un frecuente intercambio de ideas con los demás países, para lo cual las conferencias iberoamericanas iniciadas en el teatro del Ateneo en París pueden ser un paso acertadísimo. Del éxito obtenido por Linares Rivas en su primera conferencia, es irrecusable testimonio la invitación que ha recibido el dramaturgo para dar una segunda conferencia en el mismo teatro ante el público francés, y acompañándola de proyecciones y de representación de algunas escenas. Finalmente, la importante revista *Le Monde Illustré* ha comenzado a publicar la traducción francesa de *El Caballero Lobo*. El triunfo de Linares Rivas, a quien felicitamos sinceramente, debe servir de ejemplo y de estímulo a los demás escritores españoles que acaban de ser invitados a tomar parte en las conferencias iberoamericanas que han de seguir celebrándose en París.

COMISIÓN ARAGONESA

EN PRO DE LA AGRICULTURA

Presidida por D. Luis Díez y Guirao de Revenga, nos ha visitado hoy una numerosísima Comisión de agricultores aragoneses, la mayor parte de ellos remolacheros. La venida a Madrid de esta Comisión responde a una larga propaganda realizada en la región aragonesa por las fuerzas vivas de aquel país, deseadas de llegar a un completo mejoramiento de la agricultura y de la industria locales y a que de una vez para siempre se procure buscar y allegar los medios necesarios para el desenvolvimiento de una región que, abandonada a sus propias fuerzas y con leyes opuestas a sus intereses, apenas si consigue sostener su miserable existencia. En varias Asambleas, celebradas en distintos pueblos de Aragón, han acordado aquellos labradores soluciones concretas, que son: derogación de la ley de Azúcares, libre cultivo de la remolacha y rebaja de los derechos arancelarios. Como aspiración suprema para el desenvolvimiento de su vida, piden aquellos pueblos, desheredados de toda protección oficial, la realización de un completo plan de mejoras en pantanos, carreteras y ferrocarriles, obras todas ellas proyectadas hace mucho tiempo y que no se han llevado a la práctica por falta de influencias para conseguirlo. Confían los comisionados, todos ellos labradores y que ocupan actualmente cargos oficiales, como alcaldes y jueces municipales, en que sus pretensiones justísimas serán atendidas por los Poderes públicos, y para conseguirlo visitarán a los ministros y personajes políticos de más influencia, llegando hasta a solicitar ser recibidos por S. M. el Rey, para exponer ante el Jefe del Estado las aspiraciones y necesidades de la leal y sufrida región aragonesa. Demandaron los comisionados nuestro apoyo en pro de tan justas pretensiones, y seguros pueden estar de que en ésta, como en todas aquellas cuestiones de verdadera importancia para la vida española, nosotros estaremos a su lado y les proporcionaremos gustosísimos nuestro modesto concurso.

SANATORIOS MILITARES

En el Centro del Ejército y de la Armada, y ante lucidísima y nutrida concurrencia, presidida por el general de Sanidad doctor Fernández Caro, ha dado una brillante conferencia sobre este tema el infatigable propagandista doctor Moliner. El elemento militar quedó convencido de la necesidad urgentísima de crear los sanatorios militares provinciales para cuantos por causa de la guerra hayan vuelto tuberculosos ó tuberculizables, y hasta tal punto fué el entusiasmo, que la Junta de dicho Centro se reunirá en breve para solicitar del Gobierno la inmediata realización de tan humanitaria y justísima obra.

DATOS MILITARES

EL EJÉRCITO DE MELILLA

(DE NUESTRO REDACTOR)

Relación de las fuerzas que guarnecen en la actualidad las posiciones ocupadas por nuestro Ejército.

MELILLA. (Jueves, noche.) Considero de interés dar noticia circunstanciada de cómo está distribuido actualmente el Ejército de ocupación en las posiciones por él ocupadas. La distribución es como sigue:

Zeluán: Un batallón del regimiento de Infantería de Cerinola.—Un escuadrón del regimiento de Caballería de Alfonso XII.—Una compañía de Zapadores.—El primer regimiento de Ingenieros.—Una batería de Artillería de campaña.—Una estación óptica.—Enfermería.—Depósito de municiones.—Depósito de víveres.

Bug-en-zein: Dos compañías de Cerinola.—Una batería de campaña.—Una estación óptica.

Ras Quibiana: Una sección del regimiento de Infantería de Melilla.

Zoco el Arba: Dos secciones de Infantería de Melilla.—Una estación óptica.

Restinga: Una compañía de Infantería de Melilla.—Un sargento y ocho soldados del grupo de escuadrones de Melilla.—Un oficial y 28 hombres de la Comandancia de Artillería de la plaza.—Una batería de Artillería.—Estación eléctrica y estación óptica.

Monte Tauima: Una compañía del regimiento de Infantería de León.—Una batería de campaña.—Una estación óptica.

Reducto de Nador: Dos compañías del regimiento de Infantería de Cerinola.—Una compañía de Zapadores, afecta a la primera división.—Una ambulancia de Sanidad Militar.—Estaciones eléctrica y óptica.—Una sección de panadería de Administración Militar.

Campamento de Nador: Cuartel general de la primera división.—Cuartel general de la segunda brigada de la primera división.—Regimiento de Saboya.—Siete compañías de Wad-Rás.—Un escuadrón de Caballería de María Cristina y otro de Alfonso XIII.—Una batería del segundo de montaña.—Media ambulancia de Sanidad Militar, afecta a la segunda división.

Monte Arbós: Una compañía de León.—Dos baterías de campaña.—Estación óptica.

Lomas de Nador: Una compañía de León.—Estación óptica.

Sebt: Tres compañías de León.—Una batería de campaña.—Una estación óptica.—Una sección de panadería de Administración Militar.

Monte Atlaten: Cuartel general de la primera brigada de la primera división.—Regimiento del Rey.—Una batería de campaña.—Una compañía de Zapadores, afecta a la segunda brigada de Cazadores.—Una estación óptica.

Eulad Daud: Dos compañías de León.—Estación óptica.

Atalayón: Una compañía del batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo.—Una batería de campaña.—Una estación óptica.

Tercera Caseta: Un sargento y 14 hombres destacados del Atalayón.

Sidi Ali: Una sección de Cazadores de Tarifa, destacada de Sidi Ahmed el Hach.

Sidi Ahmed el Hach: Dos compañías de Cazadores de Tarifa.—Una batería de campaña.—Una estación óptica y otra eléctrica.—Una sección de zapadores del séptimo regimiento mixto de Ingenieros.

Sidi Musa: Una compañía de Tarifa.—Una estación óptica.

Segunda Caseta: Dos compañías de Ciudad Rodrigo y una de Tarifa.—Una sección de zapadores del séptimo regimiento mixto de Ingenieros.—Una estación telegráfica y otra óptica.—Depósito de municiones.—Depósito de víveres.—Enfermería.

Blokhaus Velarde: Un oficial y 20 hombres de Ciudad Rodrigo.

Blokhaus de Carriles: Un sargento y 15 hombres de Ciudad Rodrigo.

Blokhaus Casa del Cabo Moreno: Un sargento y 15 hombres de Ciudad Rodrigo.

Primera Caseta: Un sargento y 15 hombres de Ciudad Rodrigo.

Posada del Cabo Moreno: Un oficial y 15 hombres de Ciudad Rodrigo.

Lavaderos: Un oficial y 30 hombres de Ciudad Rodrigo.

Bocana de Mar Chica: Un oficial y 30 hombres de Ciudad Rodrigo.

Ait Aisa: Dos compañías del regimiento de Melilla.—Una estación óptica.

Ziquil Mama: Dos compañías del regimiento de Infantería de Africa.—Una compañía de zapadores del séptimo regimiento mixto de Ingenieros.—Una estación óptica.

Hipódromo: El batallón de Cazadores de Talavera.—Una compañía del de Tarifa.—Una estación óptica y otra telegráfica.

Mariguary: Una sección del regimiento de Infantería de Burgos.

Zoco el Had: Tres compañías de Burgos.—Una batería de campaña.—Dos secciones de zapadores.—Una estación óptica.

Ismun-az-Ifram: Una compañía de Burgos y una sección de zapadores del quinto regimiento mixto de Ingenieros.

Hidum: Dos compañías de Burgos.—Una sección de zapadores (del quinto mixto).—Una batería de campaña.—Una sección óptica.

Tafarat: Una sección del regimiento de Infantería del Príncipe.—Una estación óptica.

Dar Bizzan: Una sección del Príncipe.—Una estación óptica.

Taurit: Una compañía y una sección del Príncipe.—Una estación óptica.

Tres Forcas: Una compañía de la Brigada Disciplinaria.—Una estación óptica.

Peñón de Vélez: Una compañía del regimiento de Infantería de Melilla.—Un oficial y 19 hombres de la Compañía de Mar.—Artillería de Plaza.

Alhucemas: Una compañía del regimiento de Melilla.—Un oficial y 19 hombres de la Compañía de Mar.—Artillería de Plaza.

Chafarinas: Una compañía del regimiento de Infantería de Africa.—Un oficial y 30 hombres de la Comandancia de Artillería de la plaza.—Artillería de Plaza.—Un sargento y 10 hombres de la Compañía de Mar.

Cabo de Agua: Una sección de Caballería procedente del grupo de escuadrones de Melilla.—Un oficial y 30 hombres de Artillería.—Artillería de Plaza.

Rostrogordo: Una compañía del regimiento de Infantería de Cuenca.—Un oficial y 20 hombres de Artillería.—Una batería.—Una estación óptica.

Cabrerizas Altas: Dos secciones del regimiento de Infantería de Guipúzcoa.—Un oficial y 20 hombres de Artillería.—Estación telegráfica y telefónica.

Cabrerizas Bajas: Una sección de Guipúzcoa.—Un sargento y 12 hombres de Artillería.—Estación telefónica.

Reina Regente: Un sargento y 12 hombres de Guipúzcoa.

Horcas Coloradas: Media sección de Guipúzcoa, al mando de un oficial.

Purísima Concepción (Sidi Aguariach): Dos secciones de Africa.—Un pequeño destacamento de Artillería de Plaza, al mando de un oficial.—Estación telefónica.

Sidi Baja: Media sección de Africa.

Alfonso XIII: Media sección de Africa.

Triana: Media sección de Africa.

San Lorenzo: Una sección de Africa.—Estación telefónica.

El resto de las fuerzas están en los cuarteles de la plaza ó acampan en los campamentos de los alrededores y del campo exterior. Las primeras hacen servicio de plaza.

Temporal.—La jura.—Paraiso.

MELILLA. (Jueves, noche.) El temporal de Levante se ha recrudecido en proporciones extraordinarias, habiendo sido preciso cerrar el puerto.

Los nuevos reclutas jurarán la bandera pasado mañana, a las once de la misma.

El Sr. Paraiso y las personalidades que le acompañan han tenido que suspender su viaje, que hacía imposible el Levante.

RODRIGUEZ DE CELIS.

Telegrama oficial

MELILLA, 18. Comandante en jefe accidental a ministro Guerra:

A consecuencia del temporal reinante no ha podido venir vapor *Sevilla*, refugiándose en Chafarinas todos los buques que había en esta bahía.

Se ha entregado hospital Docker a jefatura Sanidad militar para que lo utilice, pues sólo falta realizar en él pequeñas obras accesorias.

Ayer se celebró zoco El Arbas Tlat, con asistencia una compañía regimiento Rey, y hoy el de Jemis, al que asistió coronel Wad Ras con una compañía del suyo, una sección de Caballería y fuerzas indígenas.

No ocurre novedad.

LA JUVENTUD QUE LUCHA

HOSTILIDAD AMBIENTE

En un periódico nuevo hemos visto un artículo que aborda la cuestión de la juventud que lucha, que trabaja ante la consideración social, de un modo tan claro, tan sincero, tan enérgico, tan desusado, que produce un sentimiento de admiración hacia su autor, a quien no citamos, a pesar de ser muy distinguido amigo nuestro, por no hurtar en adjetivos encomiásticos, aunque siempre justos, a su persona nuestro entusiasmo por la objetividad del trabajo de referencia, cuya tesis fundamental vamos a confirmar en estas líneas, añadiendo después por nuestra cuenta algunos breves comentarios.

«Veo la indiferencia que se demuestra en España, como en ningún otro país, por la juventud—dice el aludido escritor en el artículo que nos ha sugerido estos renglones.—No se alienta a los que luchan—añade,—ni se premia con recompensas a los artistas, a los intelectuales que empiezan, sino, por el contrario, se ponen trabas y obstáculos a la juventud, gozándose cuando se la ve perecer en una atmósfera gris.»

¡Dios mío, y qué verdad tan grande encierran las anteriores manifestaciones! Yo felicito al autor de tan hermoso trabajo por la valentía con que lo ha desarrollado. Pero dice más, y como es importante, voy a copiar varias de tan nobles líneas; escuchad:

«Los que ya «han llegado», más, acaso, por las intrigas y el favoritismo que por sus propios merecimientos, lejos de tender una mano al que se presenta en la palestra para ayudarlo a subir, le empujan para que se hunda.» Y después prosigue: «Porque temen que aquel ser nuevo les postergue.» Y sigue diciendo: «Así el luchador necesita, si quiere vencer, combatir con la indiferencia de unos y la mala fe de otros.»

Creemos que ningún otro escritor ha expresado, ha determinado, ha planteado con tanta exactitud, con tanta precisión el problema pendiente a resolver de nuestra juventud, que si fracasa no es debido a sus pocos méritos ni a sus pocos deseos, porque, por el contrario, y tanto los unos como los otros, los tiene muy grandes, sino por la hostilidad ambiente que rodea su espíritu a modo de una nociva, patógena atmósfera de anhídrido carbónico que asenara los pulmones del alma joven, que empieza la vida llena de entusiasmos, pero llena también de enemigos encarnizados, que se gozan canallescamente derribándola, ahogándola entre sus garras hipócritas de odio y de envidia y de miedo.

Chilla Unamuno, diciendo que le aterra el pesimismo, la cobardía moral, la mentira, que tiene agarrado el corazón de nuestra juventud intelectual. Cierto, ciertísimo; pero no lo es menos que de todo esto sólo son culpables los que ya llegaron, los viejos, la sociedad entera, que cierra sus puertas a piedra y lodo a los jóvenes, que necesitan, para llegar arriba donde ellos están, trepar por los muros con las uñas, desesperadamente, rabiamente, con riesgo facilísimo de no poder ascender tan alto y, lo que es peor, de caer al suelo y romperse el cráneo, y volverse locos, contra las losas del desencanto, de la decepción.

«... temen que el joven les postergue.» El escritor a que nos referimos pone, como vulgarmente se dice, el dedo en medio de la lagaja, sobre lo más en carne viva de la llaga. Acierta. Tiene, sencillamente, razón. El prejuicio social—que al fin y al cabo es un buen burgués—tiene temores de ser deshecho por las ideas y las cosas nuevas, y se opone a su introducción con la mayor energía y, lo que es muy natural también, y no se tome a paradoja, con la mayor lógica. Porque lógico y muy lógico es que el prejuicio quiera continuar siéndolo en lugar de convertirse en sana filosofía.

Por ahora cojo la pluma y la dejo sobre la mesa. El asunto es delicado, importantísimo y hasta ofrece los caracteres específicos de una novedad, puesto que públicamente nadie ha sabido ó nadie ha querido emprender su estudio, que estaba reducido a la esfera del cuchicheo, como lo están reducidas multitud, inmensidad de cuestiones gravísimas en España. Poca gente se atreve a hablar en alta voz, aunque mucha gente anime con su charla incisiva la cacharrería de todas las tertulias. La reacción que se ha operado contra el Quijote y el quietismo ha sido un espíritu de pusilanimidad espiritual abrumador. Matando al quietismo, Miguel de Cervantes nos ha hecho un gran mal en la ética social. Tan gran mal como bien grande en la literatura patria. Porque no cabe duda que Cervantes ahogó el quietismo en el mar de ironía tremenda de su inmortal carcajada. Hizo su Don Quijote en un libro eterno, y mató para siempre en sus páginas maestras el espíritu quietesco aquel que ya hemos perdido en absoluto. Al ridiculizar nuestro sublime temperamento, lo torció por completo, lo mató. Después de escrito el *Quijote* no hubieran podido existir ni el Cid, ni Guzmán el Bueno, ni Colón (que aunque italiano, espiritualmente fué español), ni Hernán Cortés, ni Pizarro, ni mil más de nuestros grandes conquistadores, de nuestros inmensos profesores de energía, como hoy se dice, más ó menos exactamente, con mayor ó menor cursilería.

Pero esto es pura digresión; cerremos el paréntesis y dejemos abierto el campo de la discusión a nuestro tema, cuyos epígrafes encabezan este artículo.

ALBERTO DE SEGOVIA Y PEREZ.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LAS CONGREGACIONES EN FRANCIA EL ESCÁNDALO DUEZ

Interpelación en el Senado.

PARIS. Al reanudarse esta tarde en el Senado la discusión sobre el asunto de los liquidadores, el ex ministro de Justicia, señor Vallé, que formaba parte del Gabinete Combes cuando fué nombrado cierto liquidador de Congregaciones religiosas, preguntó al actual ministro de Justicia, M. Barthou, si era verdad que en una de las últimas sesiones de la Cámara de diputados dijera que se hizo el nombramiento de los liquidadores Menage y Lecouturier por haberlo dispuesto terminantemente la Cancillería.

«Puesto que el ministro tuvo á bien—agregó el Sr. Vallé—poner á salvo la responsabilidad del ex ministro Sr. Monis, le ruego que haga lo propio para conmigo.»

Contestó el Sr. Barthou diciendo que al pronunciar las palabras á que acababa de aludir el Sr. Vallé, no se inspiró en segunda idea ni tuvo el menor propósito de herir su susceptibilidad, por cuanto quedaban fuera de todo juicio su probidad é independencia.

Añadió el Sr. Barthou que se hacía solidario de sus antecesores en la cuestión de los liquidadores.

Varios miembros de la oposición pidieron que la pregunta formulada por el Sr. Vallé se convirtiera en interpelación, insistiendo especialmente el Sr. Leporost de Launay, de la derecha, y el Sr. Audiffred, progresista.

Así lo acordó el Senado, poniéndose en el acto á discusión la interpelación.

Concedida la palabra al Sr. Leporost de Launay, dijo éste que en la mayoría de las liquidaciones se pagarán á los liquidadores y abogados, en concepto de honorarios, cantidades considerables, exclamando al terminar su discurso: «La causa de todo este escándalo está en la política, que lo ha invadido y podrá todo.»

El presidente del Consejo contestó protestando contra «los que quieren sacar partido en contra del régimen de un escándalo originado por una falta individual», repitiendo luego las explicaciones que diera á la Cámara de diputados sobre el asunto Duez, quien, dijo, fué detenido merced á la fiscalización realizada por la Cancillería, y tan pronto como supo ésta que había confesado su culpabilidad. (Aplausos.)

Tras de explicar el continuo «control» á que, por orden suya, fueron sometidos los actos de los liquidadores y las instrucciones que al efecto hubo de dar á los Tribunales, instrucciones que fueron aprobadas por la «Comisión del Senado», declaró Briand que mañana se pondrá á discusión un proyecto de ley disponiendo que las liquidaciones de las Ordenes religiosas pasen á efectuarse por la vía administrativa.

Todas las sentencias falladas en este asunto—agregó—son susceptibles de apelación y también de casación si se advirtiere en ellas alguna ilegalidad. Cuanto á las faltas que por debilidad ó complicidad hayan cometido los magistrados, serán castigadas con todo el debido y posible rigor.

Tanto aquí como en la Cámara de Diputados me han preguntado el porqué no están presos ya los demás liquidadores. Pues bien; declaro terminantemente que no puede, ni quiere, ni debe este Gobierno mandar detener á ningún liquidador sin que sobre éste pesen fuertes y terminantes presunciones de culpabilidad.

La obra de laicización acometida por la República ha sido en absoluto desinteresada; no es, pues, suficiente motivo el que se haya descubierto, doquiera que sea, á algún ladrón, para lanzar el descrédito sobre un régimen que se alza y resplandece muy por encima de las polémicas. (Prolongados aplausos.)

Varios jefes de grupos de la izquierda, entre ellos M. Combes, firmaron y presentaron una orden del día cuya primera parte, «reprobando energicamente los escandalosos y odiosos hechos advertidos en ciertas liquidaciones judiciales», fué votada por levantados y sentados, y la segunda, expresando «la confianza del Senado en el Gobierno para buscar y hacer castigar á los culpables», aprobada por 261 votos contra 12.

Los lios de Duez.

PARIS. El juez instructor de la causa contra Duez, M. Albanel, continúa trabajando activamente.

Ha declarado ante él M. Bouvray, uno de los cuñados de Duez.

Bouvray ha entregado á M. Albanel cerca de quinientos títulos de valores diversos. Casi todos ellos no tienen apenas cotización en la Bolsa, y su depreciación es tan grande, que sólo los negocian los vendedores que en el «cargato» bursátil son llamados «los de los pies húmedos».

Duez compró dichos valores cuando aparecieron en el mercado, y alcanzaban cotizaciones altas.

Bouvray ha declarado que Duez operaba las minas de oro, y que no ganó nada, antes bien, perdió sumas considerables.

«Sin embargo—añadió—creo firmemente que sus pérdidas bursátiles no han pasado de un millón de francos. Ignoro lo que ha hecho con los otros millones que ha distraído, según todos los indicios.»

El secretario de Duez.

He aquí las declaraciones prestadas por el secretario de Duez, M. Delmard, encargado principalmente, durante estos últimos años, de la liquidación de las Congregaciones:

«Puedo dar al señor juez algunos sugestivos

vos informes acerca del sistema de contabilidad que usaba Duez ordinariamente.

Cuando cobraba el importe de una venta de bienes congregacionistas, entregaba la suma á la Caja de depósitos y consignaciones, valiéndose para ello de su abogado M. Peroune.

Así lo hizo, que yo recuerde, cuando liquidó los bienes de los Marianistas, y cobró los dos millones de la renta del Colegio Stanislas.

Pero todas las sumas eran incorporadas á la cuenta global que Duez se había hecho abrir y que comprendía, no sólo los productos de los bienes de las Congregaciones, sino también los de las sucesiones civiles que administraba en virtud de sentencias de los Tribunales.

Se sabe que, con objeto de facilitar sus gestiones, los administradores están autorizados para retirar, del activo de sus liquidaciones consignado en la Caja de Depósitos, todas las sumas necesarias para cubrir los gastos de administración, personal, contribución, etc.

Duez, apenas entregaba una suma, la retiraba de la Caja de Depósitos, diciendo que necesitaba dinero para proceder á otra liquidación.

Pero la empleaba en alimentar su caja de gastos personales, vasto tonel de las Danaides, del cual salía el dinero con tanta facilidad como entra.

Por otra parte, y esta era la verdadera contabilidad de Duez, el ex liquidador tenía buen cuidado de hacer figurar en sus cuentas las sumas representantes del interés de las entregas que había fingido hacer á la Caja de Consignaciones y Depósitos.

Esos intereses ficticios figuraban en la cuenta de cada liquidación, y esto explica que, á primera vista, todo pareciera en orden.

Esta aparente regularidad procuró á Duez una reputación falsa de administrador íntegro, gracias á la cual ha podido cometer impunemente todas sus fechorías.

Duez llevaba sus cuentas al día; pero cuando vio que sospechaban de él, imaginó la singular contabilidad de los cartones, que tanto ha embarazado á los que encargara el Gobierno de averiguar qué había hecho con el dinero de las liquidaciones.

Durante mucho tiempo, Duez ha estado burlándose de los inspectores encargados de comprobar sus cuentas.

Con diversos pretextos se excusaba de presentarse, y sólo cuando M. Beaufrils perdió la paciencia y le amenazó con meterle en la cárcel, confesóse autor de la sustracción de cinco millones de francos.»

La amante de Duez.

Mme. Poirier, una de las amantes que ha tenido Duez en su larga carrera de liquidador ladrón, ha declarado también ante monsieur Albanel.

Este pidióle explicaciones acerca de los valores y joyas encontrados en su casa por la policía.

Mme. Poirier, que es una arrogante morena, dijo:

«Puedo demostrar cumplidamente que mi pequeña fortuna no procede de las liberalidades de Duez.»

Este no me daba sino una mensualidad de mil quinientos francos, y jamás me ha hecho el más mínimo regalo.

Y como yo gastaba en vivir más de veinte mil francos al año, claro es que no podía ahorrar nada del dinero que me daba Duez.

El juez hizo notar que sus palabras estaban en contradicción con las manifestaciones de su ex amante.

«Duez—añadió—ha declarado que se ha gastado con usted medio millón de francos.»

«¡Eso es mentira!»—contestó ella vivamente.—«Era muy económico para hacer tales despilfarros.»

LAS LUCHAS SOCIALES

Mitín de protesta.

KIEL. Los socialistas celebraron esta noche tres mítins para protestar contra la conducta de la policía el martes último.

No ocurrieron incidentes.

Alimentar con NESFARINA vuestros niños, y serán fuertes y robustos.

¿LOCURA Ó FARSÁ?

Un preso que no come

PARIS. En la cárcel de Nimes acaba de registrarse un caso rarísimo, que tiene vivamente intrigada la curiosidad pública.

Un individuo, llamado Nourry, de veinticuatro años de edad, acusado de un robo y con una historia que le acredita de ladrón peligrosísimo, consiguió escaparse de la cárcel, y acaba de ser detenido y preso nuevamente.

Todas las apariencias son de que este hombre está loco; pero esta aparente locura no ha dejado de dar motivos para que se recele de ella, y muchos crean que no se trata sino de una farsa.

Nourry padece—suponiendo que esté loco, en efecto—de monomanía persecutoria.

El preso no cesa de repetir que sus guardianes tratan de envenenarle y, fijo en esta idea, se resiste en absoluto á tomar alimento, habiendo realizado el milagro de llevar ya siete días sin probar bocado y sin tomar ni un sorbo de agua siquiera.

Su estado de debilidad es espantoso, por lo cual ha sido preciso sacarle de la cárcel y llevarle al hospital, donde los médicos intentan alimentarle por medio de una sonda.

EL PROCESO DE VENECIA

La condesa Tarnowska dice que es una víctima

No convence á nadie.

VENECIA. En la sesión de ayer, la condesa Tarnowska continuó declarando.

«He aquí sus principales manifestaciones: «Hice testamento y nombré albacea al abogado Prilikow.»

Al hacerlo, no abrigaba ninguna idea de engaño.

Prilikow me había prestado en varias ocasiones diversas sumas.

Pero yo ignoraba que este dinero había sido robado por él á sus clientes.

Había conocido en Kíew al conde Kamarowski, un noble cosaco dueño de inmensa fortuna.

Dicho conde estaba casado y viajaba mucho con su esposa.

Esta llegó á ser una buena amiga mía.

Un día recibí un telegrama de Dresde (Alemania), que decía así:

«Ha muerto mi mujer. Si no pierde el tren, puede asistir á sus funerales.—Kamarowski.»

Salí para Dresde y pude asistir á los funerales de mi desgraciada amiga.

Luego fui á Dijon, donde sabía que estaba Prilikow.

Por cierto que le sorprendí en conversación galante con la cajera del hotel donde se hospedaba.

Kamarowski, viudo ya, me hizo el amor y me ofreció su mano.

Yo le dije que necesitaba divorciarme de mi esposa, del cual estaba ya separada, y él se encargó de arreglar todo lo necesario.

Fui con Kamarowski á Orel, Kíeff y San Petersburgo, y en esta población enteréme de que se había suicidado el amante de mi esposa.

Conoció á Naumow el 20 de mayo de 1907.

Fué en Orel, en una comida dada por Kamarowski.

Sus maneras elegantes y nobles me recordaban las de Boyewski, y por eso me fué simpático desde el primer momento.

Sin embargo, esta simpatía no me impidió que siguiera cultivando la pasión de Kamarowski y la amistad ciega de Prilikow.

Naumow se había enamorado de mí y yo lo supe por mi doncella Perrier, que me lo dijo en San Petersburgo.

Fué un día en que hablaba yo con ella de mi proyectado matrimonio con Kamarowski.

Mi doncella afirmó que mi boda causaríá la desesperación de un buen amigo mío.

«¿Quién es?»—pregunté yo.

«Naumow.»

Compadecida de sus tormentos, le envié un telegrama cariñoso, al que contestó con otro.

Naumow era muy amigo de Kamarowski. Recuerdo que un día, hablando los dos en el comedor, Naumow dijo que él era masoquista.

Yo me encontraba presente y preguntéle qué significaba dicha palabra.

«Los masoquistas son—contestó—los hombres que aceptan todos los sufrimientos, con tal de que goce la mujer amada.»

Pocos días después, estando Naumow y yo solos, él me dijo que le diera mi cigarro, y lo apagó entre sus dedos.

Luego nos hicimos un pequeño tatuaje y nos lavamos las heriditas con agua de Colonia.

La idea del tatuaje partió de él.

El presidente ruega á la condesa interrumpir su declaración, porque van á ser leídas las cartas cambiadas entre ella y Naumow.

Así se hace, y el público escucha la lectura con un silencio profundo.

Todas las cartas son apasionadas y libéricas. Se ve por ellas que Naumow estaba enamorado locamente y que ella procuraba excitar su pasión por todos los medios posibles.

Concluida la lectura, la Tarnowska prosigue declarando:

«Kamarowski me propuso un día que partiéramos juntos para el Extranjero.»

Así lo hicimos, y en Charlottemburgo nos encontramos con Prilikow.

Yo dije á éste que Kamarowski quería casarse conmigo, y que Naumow estaba enamorado de mí.

El no hizo objeción alguna.

Yo por aquel entonces no necesitaba dinero, y si consentía en casarme con Kamarowski era porque necesitaba el apoyo moral de un hombre serio y poderoso.

Tan es verdad que no necesitaba dinero, que devolví en Berlín á Prilikow las sumas que éste me había prestado.

De Berlín fui á Munich y pasé dos días con Prilikow.

Luego, Kamarowski y yo fuimos á Venecia.

Prilikow, que últimamente se mostraba muy celoso, fué á esta población á los pocos días de estar nosotros en ella y celebró conmigo una entrevista.

En ella me aconsejó que no me casara con Kamarowski si éste no hacía previamente testamento á mi favor.

No es verdad que yo aconsejara á Prilikow matarse á Kamarowski. Al contrario, él fué quien un día me dijo:

«Odio ferrocemente á ese hombre que desea que te cases con él. Habrá que matarle.»

Yo rechacé horrorizada sus planes. Y á los pocos días, como el conde Kamarowski no había podido asegurar su vida en Venecia, como deseaba, partimos para Viena.

En Viena me encontré con Naumow. Me negué á recibirle y le prohibí se acercara á mí; pero Prilikow enteróse y sus celos llegaron á ser insoportables.

Naumow me escribía cartas desesperadas,

en que manifestaba propósitos de suicidarse. Al fin hablé con él, prometí amarle siempre y conseguí que se fuera á Rusia.

Por aquellos días, Kamarowski se aseguró contra todos los riesgos. En caso de muerte, yo debía cobrar el importe del seguro.

Entonces, Prilikow me propuso, de un modo categórico, que matásemos al conde.

Su plan era que yo adormeciese con cloroformo á Kamarowski, para que él pudiese luego, sin riesgo, matarle y esconder el cadáver.

Yo me negué siempre á aceptar el plan y conseguí que no me hablara de él en ningún tiempo.

Pero no había desistido de sus propósitos criminales y buscó á alguien que los realizase. Ese alguien fué Naumow.

Aprovechando una ausencia de Kamarowski, me fui con éste á Kíew.

A los dos días de estar ambos en dicha población, recibimos un insultante telegrama, firmado por Kamarowski.

En él se nos injuriaba gravemente.

Naumow, al leerlo, se puso furioso. Yo me indigné también y comencé á odiar al conde.

Por la tarde fuimos los dos juntos al cementerio á visitar la sepultura de mi madre.

Hablamos del telegrama, y yo dije á Naumow, muy excitada:

«Si Borgewski y Stahl vivieran, catigarían á Kamarowski por sus insultos.»

Sin embargo, yo no propuse á Naumow matase al conde. Esto es falso.

De regreso á Moscú, enteréme de que Kamarowski había partido para Venecia, donde debía reunirme con él.

Yo, aterrada, dije á Naumow que no me abandonase, pues tenía que hiciera algo violento.

Obedecíme, pero un día llegó á su poder un despacho de Venecia, firmado por Prilikow, y concebido en los siguientes términos:

«Kamarowski está aquí. ¿Por qué no vienen?»

Y él partió inmediatamente. Yo debía haber ido también á Venecia; pero recibí carta de Prilikow.

En ella éste me ordenaba imperiosamente me quedara en Rusia. Y como yo sufría su infamia hasta cuando no le veía, le obedecí y fuime á Kíew.

En esta población pasé días horribles. Esperaba algo trágico, y la impaciencia y la ansiedad me atormentaron cruelmente.

Por último, recibí un despacho de Venecia, firmado por Prilikow, y que decía solamente:

«Naumow ha matado á Kamarowski.»

Al llegar á este punto de su declaración, la procesada solloza y se cubre el rostro con su pañuelo.

Repuesta un poco, concluye así:

«Ya yo lo he dicho todo. Fuime á Viena, y allí me prendieron, acusándome de inductora. No sé más.»

El público sale comentando su declaración, que ha durado tres días.

La impresión general sigue siendo desfavorable para ella.

Créese que cuanto ha dicho es una novela inventada hábilmente para hacer recaer la responsabilidad sobre Prilikow.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

PARIS. El Senado ha continuado esta mañana la discusión del proyecto de revisión arancelaria, adoptando, con las tarifas fijadas ya por la Cámara de Diputados, las partidas referentes á los betunes, cera, parafina, vaselina, oro, plata y platino.

Una protesta.

SOFIA. Para protestar contra los desórdenes de Rutschuk, los estudiantes celebraron anoche un mitin, al terminar el cual se organizó una manifestación de carácter antimilitarista.

Se produjeron colisiones con las tropas, resultando numerosos heridos.

Análogos sucesos han ocurrido en Varna.

Por las víctimas de las inundaciones.

PARIS. El Senado ha aprobado los proyectos de ley presentados por el Gobierno, referentes á los préstamos que se facilitarán á las víctimas de las inundaciones y al crédito á largo plazo que por el Banco de Francia y el Credit Foncier ha de concederse á los pequeños propietarios rústicos para que puedan reconstituir sus fincas.

Nuevo ministro búlgaro.

SOFIA. El coronel Goikovich ha sido nombrado ministro de la Guerra, en sustitución del general Marinovich, que, como se sabe, dimitió, por haberse negado el Gobierno á aprobar sus planes militares.

El Parlamento alemán.

BERLIN. En la sesión del Reichstag, el diputado Sr. Oldenburg provocó un incidente aludiendo á algunos diputados que le censuraban por sus apreciaciones sobre algunos miembros del Reichstag.

El vicepresidente tuvo que llamar al orden al Sr. Oldenburg.

El Reichstag aplazó sus sesiones hasta el día 4 de abril.

Presidente que dimite.

SAN PETERSBURGO. Durante la sesión de ayer de la Duma, el diputado Pomschokovitch dirigió groseros ataques contra determinados estudiantes y profesores de la Universidad, teniendo el presidente que retirarle la palabra.

A consecuencia de las escenas escandalosas que con motivo del discurso del diputado se desarrollaron en la Cámara, dimitió el Presidente de la misma, Sr. Khomakoff.

Los estudiantes han designado, por sorteo, á uno de ellos para desafiar al Sr. Pomschokovitch.

UN ACTOR EGIPCIO

Por primera vez los egipcios van á oír á un actor de su propia tierra.

Llábase Jorge Abiad y hace cinco años era jefe de estación en Sidi Gaber, á diez minutos de Alejandría.

Sentía la pasión del teatro, y pudo conseguir tomar parte en una representación de *La torre de Neste*.

El éxito fué enorme.

El kedive, que patrocinaba aquella función, quedó maravillado de las aptitudes excepcionales de su súbdito para el arte dramático y decidió pasarle una pensión para que hiciera sus estudios en París.

El joven egipcio tomó como profesor á Silvain, el notable actor de la Comedia Francesa, y durante cinco años ha recibido asiduamente sus lecciones.

Perfeccionado ya en el arte de la escena, Jorge Abiad ha formado compañía y ha salido para El Cairo y Alejandría, donde está contratado en sendos teatros.

Representará las obras más importantes de la dramaturgia francesa; pero sus planes son más ambiciosos, y se propone convencer á algunos de sus conciudadanos para que escriban bandramas y se los entreguen.

Si el éxito corona sus esfuerzos, Jorge Abiad tiene el resultado prometido de fundar dentro de breve plazo en El Cairo un teatro nacional egipcio.

Los periódicos de su país le esperan impacientes y le dirigen frases de aliento y de simpatía.

Avisos útiles.

A. de COLONIA de S. de ORIVE, semifina

De fino y delicado perfume, mejor que muchas otras llamadas económicas que no retienen el aroma arriba de 5 minutos. Véndese á 2,80 pts. botella de litro, sin derechos. La clase extra, notablemente mejorada, véndese á los precios ya conocidos del público. Al por mayor: Pérez, Martín y Compañía. Alcalá, 7, 6 Bilbao, S. de Orive.

CAFÉ NACIONAL Almuerzos, 2,50 Comidas, 3 pts.

«La Funeraria», Preciados, 20. Teléfono 225. No pertenece al «truste funerario».

PARA SEMANA SANTA

Botas tafilete, cosidas, á 7 pts. Hortaleza, 72

Zapatos á 6 » Jacometrezo, 15

CASAS DE CALZADOS DE OCASION

ROB
BOYVEAU-LAFECTEUR
Célebre Depurativo Vegetal
EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO

Véndese en casa de J. FERRÉ, farmacia, Calle Ribellón, 102, París y todas farmacias.
BOYVEAU-LAFECTEUR,
Calle Ribellón, 102, París y todas farmacias.

ARTÍSTICAS medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. de S. Jerónimo, 28. Precios sin igual.

UNA copita de **RHUM** si es de la **NEGRITA** Es el mejor digestivo.

MALA REAL INGLESA
Vapor «Danube»
Sate de Coruña para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el

DIA 27 DE MARZO

Para más informes, dirigirse á la OFICINA DE LA COMPAÑIA EN MADRID ARENAL, 16 Agentes en Coruña. Sres. Rubine é Hijos. Lisboa... Sres. James Rawes & C.

EL REGRESO

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

DESDE CEUTA

Efectos del temporal.

CEUTA. (Jueves, noche.) El vapor *Virgen de Africa*, procedente de Algeciras, ha sufrido dos horas de retraso a consecuencia del violento temporal reinante.

La navegación ha sido muy difícil; ha corrido el mencionado buque verdadero peligro. Público numeroso se agolpaba en las murallas, siguiendo con el mayor interés la suerte del barco y comentando el arrojo del capitán D. José Abella.

Cuando llegaba de Algeciras el vapor correo, sólo cruzaban el Estrecho un vapor de alto bordo y un bergantín.

El destructor *Andas* se ha visto obligado a enmendar el fondeadero, refugiándose en el puerto de los Ingenieros militares.

Los demás buques refugiados en este puerto han tenido que reforzar las amarras para librarse de las furias del temporal.

Con razón se lamentaban los marinos viejos de que no exista dársena en que puedan refugiarse los buques ante los temporales del Estrecho, no obstante la espléndida consignación del Gobierno para la construcción de un puerto que costará más de veinte millones.

La bandera de los Artilleros.

En el santuario de la Virgen de Africa se ha celebrado una función solemnisima para bendecir la nueva bandera de las fuerzas de Artillería de esta guarnición.

Dichas fuerzas han formado frente al templo, haciendo los honores al antiguo estandarte, de color morado, del cual se ha hecho entrega al capellán de Artillería.

Seguidamente ha sido presentada la nueva bandera, de los colores nacionales, al coronel de Artillería Sr. Moltó.

El acto de la bendición ha resultado conmovedor en grado sumo.

Se ha celebrado una misa con acompañamiento de órgano.

Las tropas han hecho una descarga de fusilería como honores fúnebres al viejo estandarte morado.

Después han desfilado las fuerzas ante los generales Aldave y Zubia, que han presidido la ceremonia.

Han concurrido también al acto diversas Comisiones oficiales y muchos invitados, a quienes luego se les obsequió con un *lunch*.

ESCAURIAZA

CRIMEN MISTERIOSO

UN MARINO ASESINADO

Marineros detenidos.

SANLUCAR DE BARRAMEDA. (Jueves, noche.) De orden del comandante de Marina de Sevilla han sido detenidos en este puerto dos tripulantes del buque inglés *White*, llamados Eustaque Prolly, de veintidós años, soltero, y Roberto Butcher, de veintisiete, soltero también.

Ambos son ingleses, y hacían a bordo los oficios de camarero y fogonero, respectivamente.

Acusados de haber dado muerte a uno de sus compañeros, llamado William James, cuyo cadáver apareció cosido a puñaladas en el paseo de Cristóbal Colón, de Sevilla.

Desde el muelle fueron conducidos por un ayudante de Marina y un sargento de la benemérita a la cárcel, donde quedan a disposición del Juzgado del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

Preguntados acerca del supuesto delito, han dicho que la noche de autos la pasaron bebiendo con el difunto, y estaban tan embriagados, que no pueden recordar nada de lo que en ella ocurrió.

Sigue la ansiedad.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Durante todo el día de hoy ha seguido constituyendo materia de preocupación pública el hallazgo del cadáver del marino inglés en el paseo de Cristóbal Colón, misterioso suceso, del que al anoche por telegráfico amplia noticia.

Para poner en claro las circunstancias del crimen, no han cesado las autoridades, particularmente las de Marina, de practicar diligencias.

Estas van por buen camino; algunos puntos han sido ya puestos en claro, y se confía en que no pasará mucho tiempo, acaso sólo horas, sin que todo esté completamente averiguado.

Ya dije anoche que el comandante de Marina telegrafió ordenando que en el puerto de Bonanza fuese detenido el barco a cuya tripulación pertenecía el marino William James.

La orden fue, desde luego, cumplimentada; el comandante de Marina tiene ya en su poder, desde primera hora de la tarde, amplias referencias de las actuaciones que, por indicación suya, han sido practicadas en el puerto de referencia.

La autopsia.

Ha sido hoy efectuada la autopsia del cadáver del desgraciado marino inglés.

La diligencia ha demostrado que la muerte de William James debió ser ocasionada con un puñal muy afilado.

Presentaba en el vientre una abertura enorme, por la que encontraron salida los intestinos.

Detenciones.

Es digna del mayor elogio la actividad con que ha trabajado para el esclarecimiento del crimen el Juzgado de Marina.

Han intervenido también en las actuaciones, contribuyendo no poco al buen éxito de las mismas, el fiscal de Su Majestad y el teniente de la Guardia Civil Sr. Ranzas.

Consecuencia de dichas actuaciones ha sido la detención de quince individuos que a la hora presente se encuentran en la cárcel por

sospecha de que tengan relación con el crimen que tanto y tan tristemente ha impresionado al vecindario de Sevilla.

¿Quién es el autor?

Se tiene la sospecha de que el autor de la bárbara muerte de William James pudiera ser un marino griego llamado Nicolás Dey Pumos, que se encuentra en Sevilla juntamente con otros de la misma nacionalidad, todos ellos tripulantes del vapor inglés *Ramillias*.

William James, con otros tripulantes del vapor detenido en Bonanza, se encontraba anteayer en un aguadocho.

Habían decidido expansionarse un rato, y al efecto se procuraron la compañía de varias mujeres alegres y la no menos alegre compañía de una guitarra.

Parece inútil advertir, tratándose de semejante juerga, que el líquido entró por mucho en la indicada expansión.

Al mismo aguadocho acertaron a llegar los marinos griegos, de cuyo grupo formaba parte el ya nombrado Nicolás Dey.

Siguió el buceo; aumentó el consumo de los líquidos; comenzaron las discusiones acaloradas, y llegó, finalmente, la hora del choque.

El resultado, tristísimo, ya lo conocéis; a la mañana siguiente aparecía en una cuneta del paseo de Cristóbal Colón el cadáver de William James, con el vientre rajado.

De que existió esa juerga, preludio de tan trágico final, no cabe duda; varios testigos lo han confirmado.

De que sea el autor de la muerte de William James el marino griego no existe aún más que la sospecha, que podrá resultar o no resultar fundada.

Las autoridades se encargarán de averiguarlo.

Mucho podrán contribuir al esclarecimiento total del suceso los tripulantes del vapor *Witler* que, detenidos en Bonanza, serán traídos a Sevilla y comparecerán ante el Juzgado.

Tal es el estado en que se encuentra la causa a que ha dado origen el triste descubrimiento que ayer hizo la Policía.

ANDALUZÍA

Ecos sevillanos.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Han llegado muchos extranjeros para asistir a las fiestas de Semana Santa, que las Cofradías tienen preparadas con una suntuosidad que ha de superar la de años anteriores. Las imágenes ostentan deslumbradoras joyas. En la Catedral se ha levantado un monumento colosal. Están concluyéndose unas tribunas en la Plaza de San Francisco.

El secretario particular del Rey, D. Emilio Torres, se ha quedado aquí para presenciar esas fiestas.

El tenor de la Catedral de Madrid cantará el *Miserere* de Eslava.

En el salón de Carlos V del Alcázar se hacen preparativos para instalar la Exposición obrera. Son muchos los expositores.

En la dehesa de Tablada están ultimándose la pista y las tribunas para la semana de aviación. Espéranse hoy los aeroplanos.

El Ayuntamiento de San Fernando.

CADIZ. (Jueves, noche.) El Ayuntamiento de San Fernando ha visitado hoy al almirante, y mañana lo hará el de Cádiz.

El gobernador de Canarias.

El gobernador de Canarias, Sr. Comenge, ha aplaudido las iniciativas y los trabajos del teniente alcalde de San Fernando, D. Gaspar Ruiz Hernández, para celebrar en San Fernando el centenario de las Cortes de la Isla de León.

El Sr. Comenge ofreció a los concejales de San Fernando su decidido apoyo.

Llegada del «Piélagos».

Ha llegado de Tánger el vapor *Joaquín del Piélagos*, que ha sufrido grandes molestias en la travesía del Estrecho de Gibraltar, que estaba imponente.

Lo que pide la curia.

Los oficiales de Sala de Audiencia han telegrafiado al presidente del Consejo de Ministros pidiendo mejoras al confeccionarse los nuevos presupuestos.

Riña.—Un muerto.

ALMERIA. (Jueves, noche.) A la puerta de la pagaduría de una casa minera situada en la calle de Pescadores cuestionaron los obreros José Carmona, alias el *Capitán*, Manuel Gallur, Antonio Alférez y otros.

Para poner término a la disputa quiso interponerse el carrero Cristóbal Gálvez Ubeda, de treinta y un años; pero al intentar apaciguar los ánimos, recibió en la cabeza un balazo, que le dejó muerto.

Antonio Alférez se ha declarado autor del disparo.

Viajeros.

GRANADA. (Viernes, mañana.) Ha marchado a Málaga M. Regnault, ministro de Francia en Tánger.

Para Madrid han salido los duques de Santona y de Peñaranda y los condes de Montijo.

ARAGÓN

Crimen misterioso.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) El barquero Antonio Mar se encontraba limpiando su pontón y se encontró un bulto flotando sobre las aguas del Ebro.

Se acercó y pudo observar era el cadáver de un hombre.

El barquero lo sujetó, atándole con una cuerda al pontón.

Inmediatamente avisó al Juzgado, y éste se personó allí con el médico forense.

Se trataba de un hombre de humilde posición. Estaba vestido de medio cuerpo abajo.

Calzaba alpargatas y calcetines grises. El traje era de paño oscuro.

Se supone ha sido víctima de un crimen, oculto en el misterio.

En la cabeza presentaba tres heridas, dos de ellas producidas con golpes de hacha.

La noticia circuló rápidamente por las calles próximas al Ebro, agrupándose allí mucha gente.

Conducido al depósito de cadáveres, ha podido ser identificado.

El muerto se llamaba Alfonso Quilez Ripoll, de veinticuatro años, que vivía en la calle del Portillo, núm. 110, con su tía y su madre, ésta paralítica.

El muerto es el mismo que hace algún tiempo cayó al patio, desde el anfiteatro, en el teatro de Variedades.

Hoy se practicará la autopsia del cadáver.

Robo.

Los honrados vecinos de Tauste llamados Gregorio y Andrés Lasala han sido robados. Con este motivo fueron detenidas la dueña y una sirviente de la casa.

En un baúl de la dueña se encontró la cantidad robada.

Obsequio al gobernador.

Con objeto de expresarle su simpatía personal y significación política, han obsequiado con un almuerzo al gobernador civil el marqués de Villafranca, el vizconde de Espés, García (D. Emerenciano, D. José y D. Bonifacio), Fraile, Motos, Ardany y otros.

Suelto comentado.

Un periódico local publica un suelto que ha sido muy comentado y tiene relación con lo dicho por algunos periódicos respecto a la disidencia entre Besada y Maura.

Dice el suelto que Besada, requerido con insistencia por algunos conservadores de esta ciudad, quiso presentar su candidatura por Zaragoza.

Contestando a su consulta, dijo Maura que se entendiera con Ossorio; pero éste ha designado otro candidato.

Boda.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Hoy han contraído matrimonio en el Pilar la Srta. María Gloria Lizarbe y D. Francisco Romeo.

Fueron padrinos doña Concepción Aparicio, madre del novio, y D. Pascasio Lizarbe, diputado provincial y tío de la novia.

A la ceremonia acudió lo más distinguido de la sociedad zaragozana.

De viaje.

Ha llegado D. Ramón Muntadas, diputado por Daroca, y ha cumplimentado al gobernador.

—Esta tarde, en el rápido, ha marchado a Madrid el alcalde, Sr. Galán, con objeto de continuar sus gestiones en favor de algunos asuntos de interés local.

Es probable que el Sr. Galán regrese antes de las fiestas de Semana Santa.

Noticia taurina.

La Empresa de la Plaza de Toros ha recibido una carta y un telegrama ratificando que Gaona desembarcó en Cherburgo, y de hoy a mañana es esperado en Madrid.

Obras hidráulicas.—Júbilo en Huesca.

HUESCA. (Viernes, mañana.) Han llegado, procedentes de Barcelona, el Sr. Romana, el ingeniero Sr. Izquierdo y otras personalidades, encargadas de llevar a cabo el magno proyecto de la transformación de riegos en la provincia.

Se dirigieron a examinar el punto donde ha de emplazarse la presa, en el pueblo Mediano, en el comienzo del canal denominado de Sobrarbe.

Están estudiando los trabajos ya realizados y marcados en el proyecto.

Esta visita es de una importancia capital para esta provincia.

Se cree que inmediatamente comenzarán a realizarse los trabajos, en consideración a que los estudios están ya hechos y no falta más que llevar a la práctica lo proyectado.

Los distinguidos viajeros, iniciadores de la obra y factores de la grandiosa empresa, han sido recibidos con el júbilo que es de suponer.

El pueblo espera muy beneficiosas realidades, no muy lejanas.

ASTURIAS

Conflicto obrero.

GIJÓN. (Jueves, noche.) El conflicto obrero sigue igual.

Los obreros practican el «boycot» contra la Empresa del ferrocarril de Langreo, extendiéndose a otras Sociedades afines de la Península.

Los capitanes de los barcos se niegan a cargar por temor a los puertos de arriba.

Noticia desmentida.

Desmientese la noticia circulada referente al suceso de la niña, que se decía había sido enterrada viva en el cementerio de esta ciudad.

CASTILLA LA VIEJA

Diligencias sumariales.—El defensor del conde.

VALLADOLID. (Jueves, noche.) Han continuado las diligencias sumariales del crimen de Canterac, comenzando por el desfile de testigos, algunos de ellos espontáneos.

El conde de la Oliva, apenas le fué levantada la incomunicación, ha recibido numerosas visitas de deudos y amigos.

El conde de la Oliva ha nombrado para que le defienda al ex fiscal del Tribunal Supremo D. Javier Ugarte, que ha llegado hoy, conferenciando inmediatamente con su cliente.

El beneficio de Villagómez.

SANTANDER. (Viernes, tarde.) Ha celebrado su beneficio el notable primer actor Francisco Villagómez.

Estrenó «Las domadoras», del abogado señor Solano, siendo un gran éxito.

Villagómez fué muy aplaudido, y recibió valiosos regalos.

A la buena interpretación contribuyeron los Sres. Melgosa y Segura, y la Srta. Segura, que se revela como actriz de brillante porvenir.

Calvo, muy bien.

CATALUÑA

Vista curiosa.

BARCELONA. (Jueves, noche.) En la Audiencia se ha celebrado una curiosa vista.

Trátase de un homicidio ocurrido en el pueblo de Manargues, provincia de Lérida, el 15 de febrero de 1873.

Se celebraban las fiestas del Carnaval, y varios mozos del pueblo se disfrazaron, ridiculizando al jefe de uno de los bandos en que estaba dividido el pueblo.

Al recorrer las calles se promovió una colisión entre ellos y los del bando contrario, resultando dos muertos y varios heridos.

Consecuencia de ello fué la prisión de los más caracterizados de uno de los bandos.

Cinco fueron conducidos a Balaguer, ingresando en la cárcel.

El sumario duró cuatro años.

El Juzgado de primera instancia condenó a cuatro a varias penas y absolvió a uno llamado Jaime Prat.

Mientras la causa se remitía a la Audiencia, el Prat se fugó de la cárcel con otros presos, dirigiéndose a América.

Allí ha hecho una gran fortuna, y deseando regresar a España, consultó con un letrado y gestionó que se abriera de nuevo la causa.

Los autos se habían perdido, y ha habido necesidad de reconstituirlas.

Hoy se ha visto la causa ante la Audiencia, con arreglo a la legislación anterior, en juicio oral, estando representado el fugitivo por un procurador.

El letrado defensor ha invocado la prescripción, y el fiscal ha retirado la acusación.

El juicio ha quedado concluso para sentencia, que será absolutoria.

El fugitivo se encuentra en la frontera de España, y dice que en cuanto esté declarado absuelto se propone comprar todo el término municipal del pueblo de Menargues.

La vista la han presenciado numerosos vecinos de aquel pueblo.

Aún existen varios testigos del sumario, que han declarado en esta causa.

Una desgracia.

BARCELONA. (Jueves, noche.) En una casa de la calle del Hostal, en la barriada de San Andrés de Palomar, se produjo esta noche el derrumbamiento de una galería del piso segundo.

Una anciana que estaba en la galería cayó con los escombros al patio, y falleció a causa de las heridas.

Un aviador.

Hoy ha llegado el aviador francés señor Beillot.

Próximamente efectuará experiencias de aviación en los terrenos del Hipódromo, con un biplano modelo Voisin.

Petición.

La Liga de señoras católicas ha telegrafiado al Sr. Canalejas y al mayordomo de Palacio, pidiendo que el Ayuntamiento suspenda el acuerdo que el Ayuntamiento adoptó en la sesión del martes pasado, autorizando la circulación rodada por las calles de la ciudad durante los días del Jueves y Viernes Santos.

De elecciones.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El domingo próximo, en San Quintín de Mediona, dará una conferencia el diputado de Cortes por Villafranca, Sr. Zulueta.

En ella invitará a sus amigos y adversarios a que expongan con franqueza y sin escrúpulos el concepto que les merece su gestión.

El Sr. Zulueta asegura que no ha hecho todavía ningún trabajo en favor de su reelección, porque si no es probable, ve posible que Canalejas no haga las elecciones.

El monumento a Robert.

La Comisión ejecutiva del monumento al doctor Robert se pondrá de acuerdo con el Sr. Llimona, autor del monumento erigido en la Plaza de la Universidad, para fijar la fecha de la inauguración.

Designación de candidato.

Los organismos republicanos del distrito de San Feliú de Llobregat se reunirán en Asamblea en Martorell, para hacer la designación de candidato para las próximas elecciones.

Mitín aplazado.

El mitín que tenían preparado los elementos liberales de Igualada en pro de las escuelas laicas para el día 20, se ha aplazado hasta el 3 de abril.

Legados.

El difunto comerciante D. Francisco Rocamora ha dispuesto en su testamento que se entregue a los obreros de su fábrica el jornal de dos semanas.

—El difunto D. Antonio Borrrell ha dejado buena parte de su cuantiosa fortuna a Barcelona para obras de cultura, y otra cantidad respetable a las Escuelas Pías.

El finado fué diputado conservador y consul de Rumanía.

GALICIA

Llegada del capitán general.

VIGO. (Jueves, noche.) Procedente de Pontevedra, ha llegado el capitán general de Galicia con sus ayudantes, que van realizando una visita de inspección a los servicios militares y celebrando revistas de las tropas de la región.

Le esperaban en la estación el gobernador de la plaza y sus ayudantes, el alcalde y el secretario del Ayuntamiento.

Mañana hará el capitán general varias visitas, y revisará las tropas de la guarnición.

Príncipe ruso.

Para embarcar en la escuadra rusa surta aquí ha llegado el Príncipe Maurocordate, oficial de la Armada moscovita.

Das casas derrumbadas.

FERROL. (Viernes, mañana.) A consecuencia de los temporales se han derrumbado en el pueblo de Cedeira dos casas de dos pisos, situadas en la calle del Real.

Las casas estaban deshabitadas y no hubo que lamentar desgracias; pero los vecinos de las contiguas sufrieron un susto mayúsculo, pues al oír el estrépito con que los edificios se derrumbaron, acompañados del cruir de las vigas, creyeron nada menos que era llegado el fin del mundo, y huyeron desparavidos.

Las pérdidas son de consideración.

Niña abrasada.

Una niña de cinco años, llamada Nieves Vello ha perecido a consecuencia de una horrible desgracia.

Hallábase jugando en la cocina de su casa y se le prendieron las ropitas que llevaba puestas.

Empezó a gritar; pero cuando acudieron sus padres en su auxilio había recibido tan gravísimas quemaduras, que a los pocos momentos dejó de existir.

El «Carlos V».

El acorazado *Carlos V*, que debía zarpar hoy para Cádiz, no lo hará, siendo la causa de la suspensión de su marcha el haberse recibido un telegrama del ministro de Marina disponiendo que cargue 1.100 toneladas de carbón.

La cuestión de la carne.

CORUNA. (Viernes, tarde.) La Cámara de Comercio, en vista de las noticias telegráficas de que los tratantes de carnes de Madrid pretenden que les rebajen los derechos de importación, en perjuicio de la ganadería gallega, uno de los principales recursos de esta región, acordó telegrafiar al Presidente del Consejo y ministro de Hacienda presentándole la injusticia que resultaría para Galicia si se la sometiese a un régimen arancelario distinto al aplicado a los productos de otras regiones.

Se ha acordado pedir a las Cámaras gallegas que apoyen la gestión de ésta.

NAVARRA

Robo en cuadrilla.

PAMPLONA. (Jueves, noche.) En Zaragoza se presentaron unos enmascarados, sorprendiendo al vecino D. Pablo Díaz Cerio, exigiéndole 2.000 pesetas que tenía en su poder.

Resistió heroicamente el atracado; pero al fin les entregó 1.500 pesetas.

Denunciado el caso a la Guardia Civil, ésta practicó gestiones y detuvo a Gabino Díaz Cerio, hermano de Pablo, y a tres sujetos de pésimos antecedentes, hallando en sus domicilios los sacos que sirvieron a los enmascarados para cometer el atentado.

El Juzgado continúa practicando diligencias.

VALENCIA

Nueva pescadería.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Esta mañana, con asistencia del gobernador civil, alcalde y demás autoridades, se verificó la inauguración del mercado cubierto, destinado a la venta del pescado, cuyo local es mucho mayor que el que ocupó antes.

En el mismo sitio estuvo el hospital de la Cruz Roja.

El edificio lo ha construido expresamente la Sociedad de la Marina Auxiliante, dotándolo, como es natural, de todos los adelantos modernos.

Resulta soberbio y en las mejores condiciones para el fin a que se destina.

El Sr. Trénor.

También en el correo ha marchado a Madrid el presidente del Comité ejecutivo de la Exposición, Sr. Trénor, despidiéndole los individuos que forman dicho Comité y muchos amigos particulares.

<

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

18 de marzo de 1860.

Hoy saldrá de esta corte, para tomar posesión de la secretaría del Gobierno civil de Avila, el Sr. Camacho.

Anoche se estrenó en el Príncipe una comedia arreglada del francés con el título de *Un verso de Virgilio*. No gustó por su languidez y por la falta de experiencia dramática que revela su autor; el arreglo está hecho con esmero, y es lástima que la persona desconocida para nosotros, á quien se deba el trabajo, haya perdido el tiempo con una obra de tan corto mérito literario, si bien la intención moral es buena y notable á trozos el carácter del protagonista.

Parece que S. M. ha regalado al célebre prestidigitador M. Hermann un brazalet de guarnecido de brillantes que puede servir de alfiler, un magnífico cronómetro inglés de Lósada, una cadena guarnecida de brillantes y dos afileres de brillantes que pueden servir igualmente de botones.

Los títulos de Castilla propuestos á S. M. la Reina para los generales de Africa, son: marqués de Sierra Bullones, para D. Juan Zabala; marqués de Guad-el-Jelú, para D. Antonio Ros de Olano, y marqués de los Castillejos, para D. Juan Prim, todos con grandeza de España de primera clase.

Haciéndose cargo *El Horizonte* de rumores de crisis en sentido reaccionario, echados á volar por *Las Novedades*, sin fundamento alguno, dice lo siguiente:

«Sea de esto lo que quiera, los trabajos del partido moderado ni son ni pueden ser otros que consolidar perfectamente su organización, ni sus deseos y esperanzas tienden á más que á la mayor gloria de nuestro Ejército y á la mayor honra de nuestra Patria en la difícil circunstancia en que se encuentra.»

La frase es bastante elástica; pero siendo justos, no podemos menos de elogiar los deseos y esperanzas de *El Horizonte*, que son los de la Nación entera, porque nadie habrá, absolutamente nadie, en ninguno de los partidos en que está dividida España, que deje de anhelar la gloria del Ejército y la honra de la Patria.

Se espera de un momento á otro en Almeida la orden para proceder á la colocación de algunos faros; uno de ellos en la Punta de Elena y otro en el Cabo de Gata.

Ayer estuvo el Príncipe Adalberto de Baviera en Alcalá de Henares; llegó poco después de la una de la tarde, y así que hubo visitado algunos edificios y la Escuela General de Caballería, regresó á esta corte en el tren de las dos y media.

Por la mañana había estado en Guadalajara, donde la Academia de Ingenieros le obsequió con un almuerzo.

La *Epoca* de anoche dedica un artículo para probar que la ley de Imprenta del Sr. Nocedal ha sido anatematizada por todos los partidos, y que el Gobierno debe sustituirla cuanto antes, bien por medio del proyecto presentado á las Cortes por el Sr. Posada Herrera, ó bien por otro que se halle en consonancia con las exigencias del espíritu público. Aun cuando esto no se crea conveniente—añade—por lo menos debe modificarse la ley actual en la parte concerniente á las recogidas.

Lo más cómodo y bello

Es un hermoso tapiz de nudo de los que fabrica á la medida, en Palma de Mallorca, los grandes almacenes de alfombras de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, sin competencia en precios y calidad.

Mundo eclesiástico

Muy en breve empezará á cumplirse en la parroquia de San Andrés la memoria fundada por doña Rufina Martín de Vidales.

Ayer se firmó la escritura de cesión de la casa rectoral de la parroquia de San José á favor del Ayuntamiento, para la Gran Vía.

—Hoy se ha celebrado Capitulo general en la Casa matriz de las Siervas de María, ministras de los enfermos, para la elección de cargos, con arreglo á lo que disponen las Constituciones.

Han asistido las superiores de todas las Casas de España, Extranjero y Ultramar, bajo la presidencia del visitador D. Carlos Díaz Guíjarro.

—Ha quedado constituida en Barcelona una Junta diocesana, encargada de promover, dirigir y desarrollar la acción católica en sus múltiples manifestaciones.

—Como mañana celebra la Iglesia la festividad del Patriarca San José, parecemos del caso publicar en esta sección, que del glorioso Santo, según tradición, se conservan los siguientes objetos:

El anillo nupcial, arras de sus desposorios con María, en Perusa, ciudad que pertenece á los Estados Pontificios.

El bastón, se muestra con gran aprecio en Florencia, en la iglesia de los PP. Camaldulenses.

En Roma, en la iglesia de Santa Cecilia, se venera un retazo de su manto, y otro retazo en la iglesia de Santa Anastasia, en un paño de diversos colores, en el cual se refiere por tradición que San José envolvía al niño Jesús. Una parte de este abrigo lo conservan los Carmelitas Descalzos, en Amberes.

En Bolonia, en la iglesia de San José del Mercado, se guarda una parte del vestido del

Santo Patriarca, y otra parte en la iglesia de Santo Domingo. En Méjico se enseña otro retazo del mismo color del que se venera en Roma, en Santa Anastasia.

Finalmente, en Loreto, se exponen á la veneración de los peregrinos algunos objetos de la Sagrada Familia, comunes á José, María y el Niño Jesús.

—En Llanes hállase vacante la plaza de sochantre, dotada con el sueldo de 550 pesetas anuales.

—Ha sido nombrado arquitecto diocesano de Orihuela, D. Enrique Sánchez Sedeño.

—Aun cuando son muchas las ocupaciones que pesan sobre el prelado de Madrid Alcalá, es casi seguro que habrá de bendecir el paso *La Caída*, que, procedente de Murcia, ha llegado á Madrid, costeado por el Sr. Alonso, pues desea contribuir y alentar al piadoso acto llevado á cabo por el referido señor.

Se reciben diariamente

los mejores y más variados mariscos, en condiciones de frescura sin posible competencia, en el acreditadísimo restaurant «LOS BURGALÉSES», Príncipe, 8, el preferido por los «gourmets» madrileños.

CENTRO DE HIJOS DE MADRID

LAS FIESTAS DE MAYO

Próximo ya el mes de mayo y acordado por el Municipio celebrar fiestas, dispuestos los gremios, las Sociedades y los particulares á contribuir con su cooperación al mejor resultado, este Centro ha acordado celebrar una serie de conferencias para divulgar las «Bellezas de Madrid», invitando públicamente á todos los entusiastas de la villa y corte para que expliquen las que cada cual conozca, porque de nada servirán los festejos, si al lado del programa, lee el forastero que Madrid es un aduar, ciudad de la muerte, pueblo inculto, etc., etc.

Madrid, como todas las grandes poblaciones, tiene su parte bella y su parte triste; las grandes virtudes y los grandes vicios; hombres ilustres mezclados con el vulgo forman su población.

Por esto el Centro de Hijos de Madrid desea:

1.º Hacer un llamamiento á médicos, higienistas, arquitectos, comerciantes, industriales, ganaderos, turistas y cuantos conocen algunas bellezas de Madrid, para que expliquen una conferencia.

2.º Rogar á la Prensa publique las citaciones.

3.º Poner á disposición de cuantos periódicos de Madrid, provincias ó extranjero lo indiquen, las cuartillas en extracto de cada conferencia.

4.º Abrir unas oficinas de información para cuantas personas deseen conocer algún detalle relacionado con Madrid y sus festejos de mayo.

REUNIÓN IMPORTANTE

LAS CASAS BARATAS

En la Casa del Pueblo se ha celebrado una importante reunión, á la cual han asistido representaciones de todas las Sociedades obreras de construcción.

Los reunidos estudiaron el proyecto de casas baratas de que es autor el ilustrado arquitecto Sr. Iglesias, y después de un examen largo y minucioso, quedaron acordadas por unanimidad las siguientes conclusiones:

1.º Que aceptan el proyecto del Sr. Iglesias, por entender que no se trata de mera filantropía, sino de un negocio lícito á realizar por una entidad financiera, la cual puede producir el estímulo necesario á otras colectividades para proseguir en el camino de la construcción de casas baratas.

2.º Que el proyecto tiene todas las condiciones apetecibles, tanto higiénicas como económicas, y que es, por tanto, un proyecto de casa higiénica barata.

3.º Que el número de viviendas baratas debe ser mayor que el de las de precio medio.

4.º Que el emplazamiento reúne todas las condiciones necesarias por su proximidad á espacios libres y jardines; por no estar alejado del centro de la población ni de importantes centros de actividad; por estar muy adelantada la urbanización en esa zona y por tener extensión suficiente para instalar de 1.500 á 2.000 familias; estimando que el inconveniente de quitar algunos árboles nada sanos de una región donde existen algunos millares, no es de importancia, comparado con el bienestar de un gran número de vecinos; y que el Ayuntamiento no posee ningún otro terreno que reúna las condiciones del escogido por el señor Iglesias, recomendando al Municipio que, para proseguir la construcción de las casas, en lo sucesivo proporcione terrenos en aquellos puntos considerados como más sanos de la población, utilizando para ello los medios necesarios.

5.º Que siempre que se exijan garantías suficientes para el cumplimiento de cuanto promete el Sr. Iglesias, se debe llevar á cabo su proyecto inmediatamente, pues ha de contribuir de modo notable á la solución de la crisis obrera que el Municipio, por sí, no ha podido resolver; que la mejor época para empezar las obras es la actual, y que se deben terminar en menos de dos años; y

6.º Pedir al Concejo, la Casa del Pueblo, como entidad, que se lleve á cabo el proyecto del Sr. Iglesias, por entender que es beneficioso para los intereses del vecindario madrileño, y especialmente para las clases más necesitadas de casas baratas.

Estas conclusiones tienen una importancia evidente, su utilidad es notoria y pueden remediar en gran parte la crisis obrera.

Todo ello enaltece el mérito del arquitecto Sr. Iglesias, autor del proyecto de casas baratas.

CASA REAL

Después de despachar S. M. el Rey con los ministros de Fomento é Instrucción pública, tuvo una conferencia, que duró de once á doce, con el señor Presidente del Consejo de Ministros, quien al salir de Palacio fué á visitar á la Infanta doña Isabel.

Su Majestad el Rey recibió en audiencia al ex ministro Sr. Concas y á los nuevos capitulares generales de Canarias y Valencia, señores Molins y Martitegui.

El general Molins saldrá el domingo para el citado Archipiélago, y el general Eulate emprenderá el día 25 el viaje de regreso á la Península, después de entregar el mando á su sucesor, Sr. Comenge.

El general Martitegui ha reiterado al Monarca las buenas impresiones de Canarias, donde reina un españolismo á más no poder. El general marchará á fin de mes á Valencia á encargarse del mando de aquella región.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

INSTRUCCION PUBLICA.—Creando, á propuesta de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, un Centro de estudios históricos.

—Idem modificando el art. 25 del reglamento del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.

FOMENTO.—Jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes, don Pascual Dehiux y Azcárate.

—Idem nombrando en ascenso de escala inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas á D. Rafael González Ferré.

—Idem ingenieros jefes de dicho Cuerpo á D. Luis Adaro, D. Jesús Martín y D. Pedro de Mesa.

—Concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola á D. Felipe Romero Donallo.

—Modificando el art. 53 del reglamento de instalaciones eléctricas aplicadas á las industrias minera y metalúrgica.

—Nombrando, en ascenso de escala, inspectores generales del Cuerpo de Ingenieros de Montes á D. César Guillerna de las Heras y á D. Ramón Egocue.

—Idem id. ingenieros jefes del mismo Cuerpo á D. Antonio Falcón y D. Juan Lizasoain.

La enfermedad de S. A. el duque de Montpensier ha motivado retraso en la venida de la Reina Amelia de Portugal.

S. M. Fidelísima no llegará á Madrid hasta la próxima semana.

El Príncipe Alejandro de Battenberg saldrá en breve para Inglaterra, y unos días después, su hermano, el Príncipe Leopoldo.

La Corte ha vestido de media gala, por ser día de la Infanta Dolores, hija del Infante D. Carlos. Mañana habrá también media gala, con motivo de ser día del Infantito José, hijo de los Infantes D. Fernando y doña María Teresa.

SS. AA. D. Carlos y doña Luisa de Orleans continúan en Villamanrique y regresarán á fin de mes á Madrid.

Los Infantitos Luis Alfonso y José están muy mejorados de la varicela.

Los Príncipes Alejandro y Leopoldo de Battenberg han hecho por la mañana varias visitas de despedida, entre ellas al nuncio de Su Santidad y á los embajadores de Inglaterra y Austria.

Parece que S. M. el Rey ha señalado el domingo 3 de abril para el solemne acto de la jura de banderas por los reclutas, que se verificará en la Castellana y el Hipódromo, como de costumbre.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

En breve quedará listo el acorazado «Carlos V», que marchará á Cádiz y Málaga.

Desde uno de estos dos puertos saldrá con rumbo á la República Argentina, conduciendo la Comisión que ha de representar á España en la Exposición, y que va presidida por el ex ministro de Estado Sr. Pérez Caballero.

—El comandante del «Río de la Plata» comunica desde Tángier que el siniestro que ocasionó las heridas á los tres cabos de mar, y de cuyo accidente dimos ayer cuenta, obedeció á que el aparato tomó fuego antes de tiempo, inflamándose al colocar el tapón, y comunicando el fuego al cartucho, que estalló, causando el suceso.

Uno de los cabos está grave; los otros dos, leves.

Movimiento de buques.

Han salido: de Málaga, el «Almirante Lobo»; de Sevilla, el «Vasco Núñez de Balboa», fondeando en Bonanza, y de Corubión, el Numancia.

INSTRUCCION PUBLICA

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—A doña María del Carmen Hernández, maestra de Matama, se la clasifica con el haber anual de 660 pesetas; á D. Francisco Codorniu Tomé, de Alcanar, con 980; á D. Fernando Andrés Antonio de Chañé, con 600; á D. Fidencio Fatás, de Cervera, con 880; á D. Juan Estellés Llorens, de Masarrochos, con 720; á doña Isidora Martínez Bartolomé, de Segovia, con 1.200; á doña Manuela Moreno Carvia, de Grazelema, con 660; á D. Francisco Fradejos Matillán, de Molarillos, con 500, y á D. Fermín Vegas Martín, de Villatoro, con 560 pesetas.

Pensiones concedidas.—A doña Josefa y

doña Claudia García Ramírez, hijas de don Darío García, maestro que fué de la Coruña, se les asigna la pensión anual de 1.053,32 pesetas; á doña Justina y doña Gregoria, hijas de D. Lorenzo Mendoza, de Pinto, 480; á doña Aurora López Fernández, viuda de don Amador Fernández, de La Caridad, 360; á doña Bernardina Ovalle Febra, viuda de don Cruz Acebedo García, de Nazarola, 266,66; á doña Rosa y doña Francisca Lloret Martí, hijas de D. Francisco Lloret, de Sueca, 733,32; á doña Antonia Rojas Cubero, hija de doña Amalia Cubero, de Lepe, 536,66; á doña Feliciano y doña María Micaela García Fernández, hijas de los maestros consortes que fueron del pueblo de Cerralbos, doña Candelas Fernández y D. Nicolás García, 360 y 373,32; á doña Ramona Vega Fernández, viuda de D. Gregorio Fernández, de Vafes, 166,66, y á doña Patrocinio Amieras Torres, viuda de D. Julián Cruz Alcalde, de Huéscar, 275 pesetas.

Se concede la devolución de documentos á doña Ignacia Mondéjar, viuda de D. Luis Blay, maestro que fué de Pretel (Alicante), por la cantidad de 718,11 pesetas; á doña María Dabán Comas, hija de doña María Comas, de Villabestrat (Gerona), por 236,42, y á doña Teresa Carrascosa Gutiérrez, hija de doña Matilde Gutiérrez, de Tolbaños (Avila), por la de 259,27 pesetas.

FOMENTO

El director de Obras públicas ha ordenado el giro de la cantidad adicional de 8.874 pesetas para que la Jefatura de Obras de Gerona termine los estudios referentes al cuarto trozo, sección primera, de la carretera de primer orden de Ampurdán á la Seo de Urgel.

También ha ordenado para el 14 de abril próximo la subasta de reparación del puente internacional que hay en la carretera de Puigcerdá á Llívia.

Todo ello debido á las gestiones del candidato ministerial por Puigcerdá D. Pablo Pedraza.

NOTAS MUSICALES

CUARTETO VELA

Yo no tendré otro mérito, pero soy sincero. En estos menesteres de música, como en tantos otros en que ando metido, procuro que, ya que no ciencia, haya verdad en mis impresiones. El hacerlo así me ha acarreado disgustos; pero ¡no hay otro remedio!

Por eso he de confesar aquí que otras atenciones que reclamaron mi presencia en distinto sitio me impidieron asistir al concierto Vela, ejecutado en el Español. Después he procurado enterarme, y conociendo, como conozco, á los simpáticos y jóvenes artistas, á quienes tantos elogios he dedicado, sé que el éxito les acompañó con fortuna toda la tarde.

De este éxito participó en buena parte mi querido amigo el brillante escritor y compositor Manrique de Lara, de quien era un «cuarteto en mí bemo mayor», ya conocido del público, pero no por eso menos aplaudido. A su tiempo oportuno proclamaré las excelencias de esta composición, y ¡vive Dios! que lamento el no haber podido oírle de nuevo ayer.

En ella y en las dos restantes partes del programa, los jóvenes que componen el Cuarteto Vela fueron ampliamente aplaudidos.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO

GUERRA.—Real decreto autorizando al Parque administrativo de suministro de Zaragoza para adquirir por gestión directa una cocina-olla, sistema «Domper», con destino al cuartel que ocupa el séptimo regimiento montado de Artillería.

HACIENDA.—Real decreto nombrando director de la mina Arroyanes, de Linares, en la provincia de Jaén, á D. Mario Arous Ladrero, ingeniero de Minas.

—Otro nombrando vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones á D. Joaquín Aguilera, secretario del Fomento del Trabajo Nacional.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se realicen por Administración las obras del camino vecinal de la FERIA del 2, en Serantes á Doniños, provincia de Coruña.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haberse terminado la epidemia de cólera en el puerto de Constantinopla (Turquía Europea).

—Idem id. id. la epidemia de peste bubónica en el puerto de Djeddah (Turquía Asiática).

Instrucción Pública.—Escuela Especial de Ingenieros industriales de Bilbao.—Anunciando que el día 1.º de junio próximo comenzarán en esta Escuela los exámenes ordinarios de ingreso.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Señales marítimas.—Autorizando la ejecución del servicio de abastecimiento de los faros de Canarias, desde 1.º del año actual, por el sistema de Administración.

—Aprobando el presupuesto de los gastos de adquisición, transporte y montaje del aparato, torreón y linterna para la luz del puerto de Rota, provincia de Cádiz.

—Rectificaciones al pliego de condiciones para la contratación del servicio de Comunicaciones Marítimas, aprobado por real decreto de 12 del actual, inserto en la *Gaceta* del día 16.

Yo digiero perfectamente

porque, no encontrando remedio en la botica para una dispepsia atónica por hipercloridria, que me consumía, empecé á usar en las comidas el agua de SOLARES, y á las pocas semanas me hallé completamente curado.

CLAUSTRO DE DOCTORES

Conferencia del Dr. Díaz Villar.

El doctor Díaz Villar prosiguió ayer jueves, en el Claustro de Doctores, sus interesantes conferencias acerca de «La Microbiología en sus relaciones con la Veterinaria», tema importantísimo, que el ilustre catedrático de Fisiología é Higiene desarrolla con gran competencia.

En su tercera lección habló el doctor Díaz Villar de las toxinas, ó sean las substancias venenosas de procedencia microbiana, de composición muy compleja, que resultan del catabolismo y secreciones de los microorganismos infecciosos. Las dividió en alcaloides y albuminoideas, distinguiéndolas por su constitución y propiedades químicas, su modo de obrar en los animales receptibles y por el mecanismo que éstos utilizan para librarse de su pernicioso acción. Las toxinas alcaloides ó ptomainas son compuestos nitrogenados, láscicos, cristalizables y procedentes de la descomposición de los albuminoides, dividiéndose en no oxigenadas (*coloidina*, *neuridina*, *putrescina*, etc.) y oxigenadas (*colina*, *neurina*, *gadinina*, etc.), cuyos productos se consideran como desechos de la desnutrición de los microbios, manifestándose que las ptomainas abundan en la carne y los pescados, en vías de putrefacción, dependientes de un sinnúmero de microbios no determinados todavía, y que ejercen una acción semejante á la alcaloides vegetales, pudiendo ser absorbidas aun estando intacta la mucosa digestiva, si bien el organismo se defiende de ellas por una especie de mitridatismo y activando las excreciones por donde son eliminadas.

Después trató, con gran acopio de datos, de las toxinas albuminoideas, substancias coloidales semejantes á las diastasas, que resultan de las secreciones microbianas y son elaboradas por toda clase de microbios, si bien las bacterias lo hacen en mayor proporción. Son consideradas idénticas á las ponzosas, y de ellas se valen aquellos para verificar la digestión extra é intracelular. Divididas en *toxalbuminas* y *toxiproteínas*, necesitando para desarrollarse su acción una puerta de entrada, y al salvar las barreras epiteliales de los tegumentos, determinan la intoxicación, combinándose con las células confederadas.

Se ocupó de una manera detallada de la *inmunidad*, que es el estado refractario ó conjunto de condiciones que desarrolla el organismo para oponerse á la invasión de los microbios infecciosos, la cual puede ser natural y adquirida: la primera es la resistencia del organismo á la acción de una especie microbiana y toxinas que ésta elabora; la segunda se refiere por enfermedades anteriores ó vacunas. Citó gráficos ejemplos de una y otra, afirmando que la natural es adquirida en realidad por los progenitores y conservada por la herencia.

A continuación estudió elocuentemente los procedimientos de inmunización, que varían según sean los antígenos ó vacunas que se emplean para provocar la formación de los anticuerpos que se oponen á la acción de los microbios infecciosos. Dijo que la naturaleza de los antígenos ó vacunas era: 1.º cultivos puros de microbios vivos y virulentos; 2.º microbios vivos, pero debilitados por temperatura disgenésica; 3.º microbios muertos; 4.º extractos obtenidos del cuerpo de los microbios, y 5.º toxinas obtenidas por filtración de los cultivos. Indicó que en la vacunación hay que comenzar inocular pequeñas cantidades de antígeno, aumentadas progresivamente, extendiéndose en consideraciones sobre este particular. Expuso que la vía por donde penetra la vacuna debe ser aquella que signe el antígeno cuando obra como agente morboso, y sólo se utilizarán las inyecciones intravenosas cuando la inmunidad activa tenga por objeto extraer los anticuerpos que fabrica, para utilizarlos en la producción de la inmunidad pasiva.

Denotó concienzudamente que el aumento de resistencia resultante de la inmunización activa depende de dos factores principales: el estado refractario de los humores, por la presencia de anticuerpos específicos y el perfeccionamiento de la fagocitosis. Analizó los anticuerpos específicos que se desarrollan en los organismos inmunes (*coagulinas*, *antitoxinas* y *lisinas*) estudiando detenidamente todo lo que á ellos se refiere.

Examinó la fagocitosis, en la que dice que intervienen tres factores principales: la sensibilidad quimiotáctica de los leucocitos, la acción opsonica ó preparatoria del suero sobre los microbios y el poder digestivo intracelular que poseen los fagocitos.

Consigió que la inmunidad pasiva se obtiene inocular en un animal los anticuerpos específicos elaborados por otro que adquirió la inmunidad activa. A este efecto se emplea gradualmente el suero de la sangre de los animales inmunizados, todo lo cual constituye la sueroterapia.

Dedicó el conferenciante breves párrafos al examen de la anafilaxia ó estado de hipersensibilidad especial, que se presenta á veces después de las inyecciones de suero, y terminó su erudita disertación ocupándose de la resistencia de los microbios, los cuales se defienden, como los organismos agresivos, de la acción nociva que sobre ellos ejercen las reacciones de inmunidad, y se adaptan al organismo invadido, apareciendo así nuevas razas microbianas de mayor resistencia para luchar con los fagocitos y la acción coagulante ó lisis de los anticuerpos específicos.

El numeroso público que concurre á las conferencias del Dr. Díaz Villar premió con calurosos aplausos la instructiva labor de tan competente higienista.

Sobre Derecho constitucional.

Ha tenido lugar en el grupo escolar de Vallehermoso la tercera conferencia del curso de «Divulgación de Derecho constitucional y usual» que el Claustro de Doctores ha organizado en las Escuelas Municipales de

Madrid, comprendiendo el siguiente programa:

Del poder legislativo.—Las Cortes.—Elementos de que se componen.—Precedentes históricos de las Cortes españolas.

Del Senado.—Elementos de que se compone.—Formas de nombrarse y condiciones para elegirse los senadores.—Renovación de los senadores electivos.—Senadores célebres de la antigüedad.

Del Congreso.—Elementos de que se compone.—Condiciones para la elección.—Duración del cargo.—Incompatibilidades.

Ley del Sufragio Universal.—Formas del sufragio.—Sistema adoptado en España.

Reunión de las Cortes.—Formas de celebrarse y sus facultades.—Inviolabilidad de senadores y diputados.—Garantías establecidas en el Código Penal sobre la constitución y vida de las Cortes.

Ha asistido al acto el comisario regio de primera enseñanza, el presidente del Claustro de Doctores y muchos de éstos, entre los que se encontraban el vocal médico de la Junta de primera enseñanza.

Compañaban en el estrado a la presidencia todos los señores profesores de las diez y seis escuelas allí reunidas, nueve de niñas y siete de varones.

La lección fue en extremo interesante y el número de oyentes pasaba de seiscientos, entre los de ambos sexos.

Al terminar hizo uso de la palabra el señor Solsona para manifestar que hacia una recomendación a cuantos niños allí reunidos representaban una esperanza: que no dejasen de amarse, y les sirviera de grato recuerdo en su vida aquel afecto nacido en sus tiernos años, que esto constituya un gran lazo social, cuando al separarse, dedicándose cada uno a su oficio ó profesión, conservaran la unión que en la escuela les inspiraron sus maestros.

Correspondiendo el presidente del Claustro a las atenciones de las ilustres profesoras y profesores distinguidos que dirigen las diez y seis escuelas del grupo de Vallehermoso, hizo un expresivo saludo, llamando la atención de los jóvenes escolares hacia el concepto de nacionalidad, significándoles que una de las circunstancias que más elevan la condición del ciudadano y le hacen respetar por los demás y por los países extranjeros, es el natural orgullo que muestra con ser hijo del Estado que le nacionaliza. Presentó el ejemplo de algún pueblo que ha sabido inculcar a sus hijos un orgullo de raza y una digna altivez que ha hecho de ese pueblo modelo de ciudadanos.

Acordó siempre — les decía el doctor de Francisco — de que hay una cualidad en nosotros que os ignata, por no decir que os hace superiores a los que han nacido en otras tierras, que es la condición de español. Nosotros — el Claustro de Doctores — se ha impuesto una doble misión, por la que no perdona sacrificio alguno; una parte de esta misión es la de inculcaros cuanto a nuestra cultura correspondida y que propenda a haceros ciudadanos dignos de vuestros maestros, y la otra parte se refiere a crear en vuestro espíritu el santo amor a la patria.

Así la más gallarda muestra de ciudadanía que podéis dar es mostraros orgullosos de vuestra nacionalidad, por haber nacido en esta amada patria; y en esto es preciso tener una profunda y arraigada convicción, para poder decir con noble altivez: «Soy español.» Mucho merecen aplaudirse actos tan edificantes, que propenden a formar buenos ciudadanos y a formar patria.

Ni píldoras, ni meringotes

El estreñimiento, origen de tantas y tan fatales enfermedades, nada lo combate y cura seguramente como las renombradísimas Aguas de Cestona. Quien á diario las toma, puede decir que tiene un seguro de larga vida.

TEATRO DE LA PRINCESA

Temporada de primavera.

He aquí la lista de la compañía de opereta vienesa del teatro Jubileau, de Baden, Viena.

Director, Ferdman Schutz.

Regisseur, Ernest Mahr.

Secretario, Franz Zich.

Primera tiple, Antonia Fischer (del Westentheatre de Berlín); primera tiple cómica, Dora Bulmer (del Ronachertheatre de Viena); segunda tiple cómica, Laura Wally; característica, Elsa Hassmann.

Primer tenor, Hans Horsten (del Theatre Ander-Wien, de Viena).

Tenor barítono, Otto Sarol (del Caritheatre de Viena).

Barítono, Charles Crka.

Primer tenor cómico, Ovilly Schovab; tenor cómico, Eduard Klitch; segundo tenor, Josef Rehberger.

Dir Schutz, Anette Mahl, Mila Muller, Adele Sechirg, Helene Zich, Anna Cottler, Irma Kutzer, Guitzi Fuchs, K. Wernes, Laura Nemetz, Franz Franz, Mizi Fanda, Franz Witbasch, Franz Graziella, Vilma Walden, Oly Werther, Irma Morelly, Franz Schevab, K. Berte, Verri Paola. Una niña.

Carl Bauehr, Franz Mullei, Leo Korbel, Anton Ueberlacher, Bruno Kerold, Ernst Remier, Victor Semlitch, Josef Eger, Josef Heitzl, Rodolf Gerold.

16 coristas mujeres y ocho coristas hombres.

Director de orquesta.—Charles Wiesmann.

Otro director de orquesta.—Matt Kohler.

Orquesta.—Treinta profesores: quince solistas.

El repertorio es el siguiente:

Franz Lehar.—Die lustige Witwe (La viuda alegre) y Der Graf von Luxenburg (El conde de Luxemburgo).

Oscar Strauss.—Ein waltertraum (Sueño de vals).

Leo Fall.—Die Dollar Prinzessin (La Princesa del Dollar), Die geschiedene frau (La mujer divorciada) y Der fidele bauer (El aldeano alegre).

Jean Strauss.—Die Fledermaus (El murciélago), Der Zigeunerbaron (El barón cingalés).

gato) y Prinz Methusalem (El Principe Metusalém).

Franz von Suppe.—Boccaccio y Fatinitza.

Josef Hellmesberger.—Das veikhenmádel (La señorita de las violetas).

Georg Jarno.—Die forster christl (La hija del guarda-bosque).

C. M. Zienrer.—Der liebeswalzer (Vals de amor).

Emeich Kalmann.—Ein Herbstmanöver (Maniobras de otoño).

Agencia Teatral, Minkus (Viena).

La inauguración de esta temporada se verificará el domingo 27 de marzo.

Publicaciones de actualidad

"MADRID CÓMICO,"

El quinto número de este popular semanario, que se pondrá mañana a la venta, publica ingeniosísimos trabajos de Luis Bonafoux, Luis Gabaldón, «Enrique de Ocaña», López Marín, Fernández Shaw, Asensio Mas, Fiacro Yrayoz, «El sastre del Campillo» y «Juan Rana».

La parte artística es igualmente notable. En cubierta, Pérez Galdós (dibujo de Legua), y en las planas interiores caricaturas de Tovar, Montagud, Almoguera y «Atizas».

La historietta «Un viaje al cometa Halley», de González Pastor y «Karrikato», sigue siendo un derroche de buen humor y desenfadado, contribuyendo más aún al brillante éxito que obtiene Madrid Cómico.

Suscripción nacional

Asociación de Señoras, presidida por R. M. la Reina Socorros distribuidos como último y definitivo donativo por los gobernadores militares ó por la Guardia Civil á las familias de los fallecidos en la campaña del Rif, cada uno con 1.000 pesetas.

LISTA 53.ª

Suma anterior, 760.975 pesetas.

Primer Regimiento de Artillería de Montaña.

Soldados Francisco Mirabet Seguer, Fermín Benavent Bádenas, Vicente Ferris Bolaradas, Pedro Navarro Serrano, Fernando Rico Verdú y Vicente Llovell Vallés; cabo Basilio Expósito Expósito.

Segundo Regimiento de Artillería de Montaña.

Soldados José Aranzamendi Uraya y Alejo Beti Yarza.

Tercer Regimiento de Artillería de Montaña.

Soldados José Gutiérrez González, León Lavasi Salas, Juan Otero Hernández y Fernando Anido Francos.

Segundo Regimiento Montado de Artillería.

Soldados Raimundo Domínguez Rodrigo y José Vindel Casado.

Comandancia Artillería de Melilla.

Soldados Francisco Miñarro Miras y José Antonio Soler González; corneta Emilio Marfil León; soldados Francisco Olivares Bleda, Cándido Gómez Arjona, Antonio Castell Giner, Salvador Sánchez Rodríguez, Simón Melondra Sandra, Facundo Laridete Martínez y Juan Barba Campos.

Grupo Artillería del Campo Gibraltar.

Soldado Antonio Fernández Utrilla.

Primer Regimiento Mixto de Ingenieros.

Soldado Anselmo Castillo Barranco.

Segundo Regimiento Mixto de Ingenieros.

Soldados Eugenio de la Hoz Carceller, Fidel del Alamo Alcázar, Justo Díaz Catalina y Leopoldo Azagra Sánchez.

Cuarto Regimiento Mixto de Ingenieros.

Soldados Jesús González López, José María Massó Ginoján; cabo José Ferrer Casavella, soldado Ildefonso García Gil.

Quinto Regimiento Mixto de Ingenieros.

Soldado Pablo Oregui y Muñoz y Joaquín Salvarrey Tellitu.

Parque Móvil de Artillería.

Soldado Juan Orta Martín.

Comandancia Ingenieros de Melilla.

Soldado José Ramón Salort Bolo.

Tropas de Aerostación y Alumbrado, en campaña.

Soldado Tomás González Ortúeta.

Suma y sigue, 800.975.

La tesorera, María B. de Alledendesalazar.—La secretaria, R. Condesa del Serrallo.

ORFEON "ECO DE MADRID,"

La Sociedad coral de este nombre, en su deseo de presentarse en las fiestas de mayo dignamente, hace un llamamiento á todos los que reúnan facultades para pertenecer á estas colectividades, para inscribirse en la misma, todos los días laborables, de nueve á once de la noche, en el domicilio social, Imperial, 10, segundo, donde estarán de manifiesto las condiciones de ingreso.

Este Orfeón ejecutará el día de San José, en la iglesia parroquial de San Luis, por primera vez en España, la gran misa coral del maestro Müller, en unión de una gran orquesta, compuesta de distinguidos profesores del teatro Real y de la Sinfónica de Madrid, siendo su conjunto dirigido por el notable profesor de armonía del Conservatorio de esta corte D. Valentín Arin, secundado por el director del Orfeón, D. Aniceto Soto y Cano, aventajado discípulo de tan notable maestro.

Centros y Sociedades

—Centro Aragonés.—Los días 19 y 26 del actual, á las diez de la noche, se celebrarán en este Centro dos veladas artísticas, á las que se invita á los señores socios y sus familias.

—El sábado 19, á las seis y media de la tarde, D. Fernando Pérez Bueno, catedrático de Derecho natural en la Universidad de Oviedo, dará en el Ateneo una conferencia sobre el tema «El derecho de personalidad y las comunidades religiosas».

LAS CALLES DE MADRID

He leído el artículo del arquitecto Sr. Grases Riera, publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 12 de los corrientes, bajo el mismo epigrafe que encabeza estas líneas, y á fin de que la opinión no se extravíe, en lo que á mi juicio, es problema importantísimo para Madrid, voy á rectificar algunos conceptos, á mi ver equivocados, de los en el contenidos, y á exponer lo que, á mi entender, es indispensable hacer, si se quiere que nuestra corte llegue á tener los pavimentos de sus calles en regulares condiciones.

Estoy conforme con el primer punto de los indicados por dicho Sr. Grases, de que en toda obra hay dos clases de gastos: los de instalación y los de conservación; pero es evidente que si por falta de créditos para unos y otros, dichos gastos no se hacen en la medida que las obras exigen, al cabo de varios años éstas se destruyen.

Y como es indudable que Madrid no ha destinado nunca á estas atenciones lo que el tráfico y extensión de sus calles exige, resulta que cada día éstas tendrán que encontrarse en peores condiciones si el problema de su pavimentación no se resuelve de un modo definitivo.

Acerca del segundo punto de los indicados por dicho Sr. Grases, convego en que, efectivamente, á veces hay personal poco hábil trabajando en las obras municipales, por lo que el Ayuntamiento debería hacer una selección, despidiendo á los poco aptos y pensionando á los viejos que á ello fueran acreedores.

No estoy conforme en cuanto expone el referido arquitecto en su tercer punto.

Cuando los materiales no sirven para nada, toda conservación es casi estéril, puede decirse.

¿Qué conservación puede emplearse en la casi totalidad de las antiguas Rondas, como las de Atocha, Valencia, Vallecas, Segovia, etcétera, etc., y en los paseos de las Delicias, Embajadores, Acacias, Santa María de la Cabeza, etc., etc., pavimentados con pequeños fragmentos de pedernal, sin trabazón suficiente para resistir el peso de vehículos excesivamente cargados, que los disocian por completo á su paso, sea cual fuese su estado de conservación? Y lo mismo que digo de las Rondas y paseos citados puedo decir de multitud de calles de Madrid, sobre todo de los distritos de Inclusa y Latina, el último de los cuales tuvo el honor de representar.

Para todas las calles que se encuentran en dichas condiciones, así como para las pavimentadas de macadán, que constituyen en suma más de las cuatro quintas partes de la superficie de las vías de esta corte, no hay conservación eficaz posible. Mas como es indispensable que por ellas pueda circularse, es necesario atenderlas, gastándose casi la totalidad de lo que para este servicio destina el Municipio, por lo que no es posible cuidar debidamente á las del centro de la villa ni «dar la puntada á tiempo» como prescriben los tratados relativos á esta clase de obras.

Madrid se halla, respecto á pavimentos, en análogas condiciones que se hallaría una capaveja llena de remiendos: cada día sería preciso gastar más en ella para reosarla; pero llegaría un momento en que todo trabajo sería inútil, imponiéndose la necesidad de adquirir otra, en la que poco ó nada se gastaría por de pronto en su recomposición.

Lo mismo ocurre en la generalidad de las calles de Madrid. Es preciso hacerlas nuevas, y después podrá seguirse el sistema que indica el Sr. Grases, que por cierto no es nuevo ni desconocido, pues es el seguido en toda gran ciudad europea y en Madrid mismo.

Y paso á tratar de las «soluciones prácticas y razonadas» que, según el comunicante, conviene adoptar para resolver el problema.

¡Conque la solución de éste, Sr. Grases, estriba en la creación de cuadrillas volantes de conservación y en que se dé cuenta á la Comisaría de Obras públicas de los defectos observados en las calles!

Pues bien, Sr. Grases, tales cuadrillas fueron creadas nada menos que el año 1857, siendo alcalde corregidor el duque de Sexto (María de Castro, Ensanche de Madrid, página 149), habiendo aumentado desde dicha época hasta el punto de contar hoy con un número de obreros que no baja de 1.500.

Y lo mismo digo de lo de dar cuenta en la Comisaría de Vías públicas de los defectos observados en las calles, pues para ello hay un personal dedicado exclusivamente á este servicio.

Si hubiera examinado el Sr. Grases, antes de escribir el artículo que motiva éste, los presupuestos municipales vigentes del interior (página 50) y del Ensanche (página 20), no nos hubiera dado como idea nueva y salvadora la que viene siendo un hecho en Madrid nada menos que desde el año 1857.

Tal vez pudiera objetar el Sr. Grases que no ese personal de conservación, que hace poco, etc., etc.

Acaso tal objeción fuera algo justa; pero no debe olvidarse dicho señor que la longitud de las calles de Madrid excede de 300 kilómetros, correspondiendo, por consiguiente, á cada uno de ellos cinco hombres, que poco pueden hacer, dado el pésimo estado del pavimento de casi todas las calles, la actividad del tránsito en muchas, la multitud de calas que se practican y las casi infinitas roturas de bocas de riego, que originan trabajos en el pavimento.

No, Sr. Grases; á mi juicio, lo que procede hacer es lo contrario de lo que usted opina.

En lugar de gastar mucho en conservación, lo que, á mi entender, procede es hacer de una vez la sustitución del pavimento en las calles en que éste esté en mal estado y no sea el apropiado. Conseguido esto, con la mitad de lo que hoy se gasta en conservación, podrá atenderse á ésta debidamente.

Hoy, dado el estado de la mayoría de las vías de nuestra Corte, gástese lo que se gaste en conservación, no se conseguirá tener ni siquiera en mediano estado la generalidad de ellas. Ni será tampoco posible atender debidamente á aquellas otras vías en que, por haberse puesto el material adecuado, es posible con-

servarlas en buenas condiciones, á causa de que casi todos los elementos de que se dispone para estas atenciones se precisan emplearlos para que pueda transitarse por las calles que se encuentran mal pavimentadas.

Créame el Sr. Grases: no es tan fácil como parece hinchar un perro.

Yo he aprendido, en mi ya casi larga vida, que cuando á través del tiempo perduran los males, es porque no son tan fáciles de remediar como á primera vista parece. Por el Ayuntamiento de Madrid han pasado alcaldes amantes de este pueblo, ingenieros y arquitectos inteligentes, concejales entendidos y con buen deseo, y entre todos no han podido solucionar lo que el autor del artículo de que trato resuelve en pocos renglones, de un solo plumazo.

Yo, que, como hijo de Madrid, como ingeniero y como concejal que he sido de su Ayuntamiento, he estudiado con todo cuidado el problema que nos ocupa, puedo asegurar al Sr. Grases que sus ideas, ya aplicadas en Madrid, darán buen resultado cuando se haya cambiado el pavimento de la mayoría de sus vías, pero no antes, pues, dado el estado actual de las calles, precisa ante todo variar su pavimento para que los trabajos de conservación puedan ser fructuosos.

H. HERNANDEZ AGERO (Ingeniero.)

PENSIONES MILITARES

Relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra durante la primera quincena del mes de la fecha:

- Nicolás Riesgo García, 182,50 pesetas anuales.
- Ignacio Ruiz Gil y consorte, 182,50.
- María Fernández Ruiz, 182,50.
- Pedro Gallardo Mediano, 182,50.
- Mariana Fernández Vega, 182,50.
- Juan Cugat Sanguis, 182,50.
- Domingo Andrés Fernández y consorte, 182,50.
- Antonio Sierra Fernández, 182,50.
- Margarita Rodríguez Moreno y hermanos, 182,50.
- Domingo Casado González, 182,50.
- María de la Caridad García Chaves, 137.
- Antonio Fuentes Jiménez, 137.
- Dionisia Uribe Echeverría Inchauste, 137.
- Fatma Mahimón, 93,75.
- Ursula Arroyo García, 182,50.
- Isabel Cano Sánchez, 62,5.
- Eustaquia Llorente Sancho, 62,5.
- María Candelaria Cobán Mateos, 1.277,50.
- Gregoria Iturriga Lopategui, hija y entenadas, 1.250.
- Matilde Faura y Pérez Dávila, 275.
- Ramiro Hidalgo Antúnez, 67,5.
- María de las Mercedes Sos y Ruiz de Luzuriaga, 1.875.
- María Vicente Albanes, 1.250.
- María Miró Borrás, 62,5.
- María Pinto Cid, 470.
- Crescencia Caballero Avila, 470.
- Virginia Sánchez Fernández, 1.125.
- Casimira Díaz Estébanz, 470.
- Francisca Curies Pozuelos, 1.125.
- María Ana Rock Orchard, 1.250.
- Hipólita Muñio Lago, 62,5.
- Josefa Díaz de Herrera y Fonseca, 2.500.
- Adelaida Cuervo y Arrizabalaga y hermanas, 1.250.
- Hermilia Cotón Cruz, 1.050.
- María de los Dolores Castro Fuentes, hijas y entenada, 470.
- Isabel Peña Coca, 470.
- Matilde Sánchez Pinedo y Maján, 1.250.
- María Concepción Salazar Chirino, 960.
- María del Carmen Sáinz Armendariz, 1.650.
- Ana García Plata y Vilches, 1.250.
- María Luisa Encarnación González Martínez, 1.825.
- Casimira García-Sneito y Fernández-Cabrera, 625.
- Ana Fariol Perpiñá, 625.
- Candelaria Bargañela Núñez, 1.125.
- Nicolasa de Vera y Barrera, 625.
- Ceferina Zabal Puig, 470.
- Clara de la Torre Hita, 1.650.
- María de la Encarnación Sancho y Valles, 1.125.
- Clotilde Penado Moreno, 1.125.
- Olalla Josefa González Álvarez, 1.125.
- Dolores Calvo Soler, 1.250.
- María Gloria de Llano Grillot, 3.750.
- María Francisca Prats y Preval y hermanas, 1.650.
- Eloisa Barreda Fontana, 1.650.
- Julia Pardo Lira y hermana, 1.200.

Es querer sufrir mucho

no usar las incomparables Pastillas Crespo de mentol y cocaína, que curan la tos, suprimen las molestias de la garganta, y como no contienen opio ni sus compuestos, son inofensivas al estómago y agradables de tomar. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Alcalá, 7.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas: Adm. y Cajas: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Prov. y Portugal...	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA:

LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, á Factor, núm. 7. No se admiten sellos de Correos.

TOROS Y TOREROS

El cartel del abono.

Ya se ha publicado el programa de abono de la primera temporada del corriente año. He aquí las condiciones:

Se abre un abono por seis corridas, que se celebrarán en los domingos y días festivos que oportunamente se anunciarán.

En cada corrida se lidiarán seis toros de una de las siguientes ganaderías: Veragua, Martínez (D. V.), Guadalest, Martín (D. A.), Sallillo, Trespalacios, Benjumea, Miura, Muruve, Concha y Sierra, Hernández (D. E.), Olea, Farladé y Gama.

Los diestros contratados son: Algabeño, Vicente Pastor, Gallito, Regaterín, Pepete, Bienvenida, Vicente Segura, Corchallo, Manolete, Gaona y Pazos.

Corridas de abono serán aquellas en que tomen parte dos de los cuatro matadores primeramente nombrados, que son Algabeño, Pastor, Gallito y Regaterín.

También se considerarán de abono las corridas en que toren uno de los cuatro espadas ya dichos y dos de los restantes.

Los señores abonados tendrán reservadas sus respectivas localidades para todas las corridas extraordinarias que se celebren dentro de este abono, incluso para las de Beneficencia.

Si por causa del temporal se suspendiera una corrida anunciada, se trasladará á otra fecha cualquiera que se designe, sin derecho á devolver á los abonados el importe de sus billetes, los cuales serán válidos para aquella en que se celebre.

Los abonados deberán presentar el talón del último abono en la calle de Alcalá, 9, y Victoria, 9, el lunes 21 y martes 22, de ocho de la mañana á una de la tarde, y de dos y media á ocho de la noche.

Los nuevos abonos se harán en los sitios ya designados, y á las mismas horas, el miércoles 23.

En el local de la calle de Alcalá se harán los abonos de palcos, andanadas, barreras, contrabarreras y delanteras de tendido, y en el de la Victoria, gradas, filas de tendido, balconillos, balconillos, sobrepuertas y mesetas de toril.

El apartado de los toros podrán presentarlo los abonados, presentando el talón correspondiente.

La primera de abono será el lunes 28 de marzo.

Algunas otras notas curiosas contiene el cartel, entre ellas la de que se concede á los abonados una rebaja del 10 por 100 del precio de sus localidades, que les será igualmente concedida para la de inauguración, si adquieren los billetes al mismo tiempo de hacer el abono.

La inauguración se celebrará el 27 de marzo.

EN VISTA ALEGRE

El nuevo empresario y propietario de la Plaza de Vista Alegre, D. Ildefonso Gómez, ha introducido en aquella importantes mejoras, dejándola en condiciones inmejorables.

Para apreciar dichas mejoras, invitó ayer D. Ildefonso á varios críticos y aficionados.

A la cita acudieron los renombrados críticos, señores «N. N.», «Don Modesto», Bonnat, «El Barquero», «Claridades», «Dulzura», «D. José Palmira», Gillis, Oria, Ibañez, Rivera, Prida y otros que lamentó no recordar.

D. Ildefonso, su hijo y el representante de la Empresa, Sr. Campos, hicieron los honores, enseñando á los invitados todas las dependencias. Justo es reconocer que «Pruzel» sabe gastarse el dinero y los que tuvimos la suerte de pasar ayer una tarde agradable en Vista Alegre, apreciamos las mejoras costosas introducidas.

Tanto las obras de albañilería, como las de pintura, han recorrido desde el suelo al tejado, por dentro y por fuera.

En las dependencias visitadas, apreciamos dos amplios corrales, espaciosa y limpia carnicería, coquetona capilla y enfermería completísima, pues tiene buena cama de operaciones y magnífica vitrina repleta de instrumental. El servicio médico está á cargo de los doctores Garcés, Rodríguez del Moral y Lejarra.

Terminada la visita, los invitados fuimos obsequiados en pleno redondel y bajo sol abrasador, con un banquete de escogido menú. Las autoridades civiles y militares de Carabanchel asistieron también al banquete. A la hora del champagne, D. Manuel Gómez, en nombre de su padre, explicó con gran elocuencia los buenos propósitos de la Empresa y las dificultades que habían tenido que vencer para organizar la temporada, solicitando el concurso de la Prensa para su mejor éxito.

D. Ildefonso levantó también su copa para prometer á la afición y á la Prensa que los carteles responderán al entusiasmo que tiene porque la afición no decaiga.

El Sr. Muñoz, en nombre de la Prensa, prometió completa imparcialidad en sus críticas y dentro de aquella el apoyo para que la fiesta nacional no desaparezca.

Un concejal de Carabanchel Bajo ofreció al nuevo empresario el apoyo del Municipio de aquel pueblo.

Después del banquete se lidiaron varios becerros creditos y con sus buenos pitones, pero como estaban allí reunidos los principales elementos de la afición, no asustaron los cuernos largos y hubo peones, banderilleros y hasta espadas que lucieron sus habilidades.

Hubo crítico taurino que tuvo también su correspondiente bronca por no acercarse y algunos otros sus revolcones, afortunadamente sin consecuencias.

En fin, una fiesta que dejará recuerdo agradable á cuantos asistimos.

La temporada taurina se inaugurará en Vista Alegre el Domingo de Resurrección con una buena corrida de Aleas, de cinco años cumplidos.

«Lagartijillo» dará la alternativa á «Malla», si, como se espera, el gobernador autoriza el cartel. Los reparos del gobernador obede-

cen á una reclamación del Sr. Mosquera, el cual se opone á que leree «Malla», mientras no cumpla el compromiso que tiene de torear dos corridas en Madrid ó indemnizarle en 10.000 pesetas.

Este pleito, creo yo, no debía ser obstáculo para que el gobernador autorizase el cartel, pues, si como dicen, se trata sólo de incumplimiento de un contrato, el Juzgado, y no el gobernador, debe ser el encargado de resolver el pleito entre Mosquera y «Malla».

El tercer espada para la inauguración será de buen cartel.

Termino estas líneas deseando que la fortuna acompañe á D. Ildefonso en la elección de toreros y toros, para que la Plaza de Vista Alegre sea lo que debe ser.

MANZANILLA

PLEITOS Y CAUSAS

En víspera de vacaciones.

La desanimación ha continuado en las Salas como precursora de las próximas vacaciones de Semana Santa.

Sólo ha atraído la atención del público el debate sostenido en la Sala primera de lo civil entre los distinguidos letrados Sres. Rodríguez (D. Gabriel) y Morales (D. Manuel) sobre declaración de pobreza de un menor emancipado.

La sentencia del Juzgado le declara rico, atendiendo la posición y medios de vida de los padres, y contra este fallo se entabló apelación, basándose en que la emancipación desliga económicamente al menor de sus padres ó tutores.

También ha sido objeto de comentarios entre la gente de toga el procedimiento entablado ahora en esta Audiencia en punto tan interesante como el de la vista de la apelación de auto de procesamiento.

En la Sección cuarta entró como apelante el letrado Sr. Jiménez Madrid, y con él, como apelador, el fiscal y el Sr. Quiros.

A poco salió aquél, pero no éstos. ¿Por qué? Hemos averiguado que después de informar el Sr. Jiménez Madrid, el presidente de la Sección, entendiéndose que el secreto del sumario podría quebrantarse escuchando el defensor del procesado las alegaciones de los acusadores, le invitó á que se retirase.

Ahí tienen una cuestión jurídica á debatir los aficionados á estudios procesales.

Nuevo procurador.

Apedrinado por D. Emilio Leiraño de la Cámara, ha jurado ante la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, D. Luis Domínguez, el cargo de procurador de los Tribunales.

Buena suerte le deseamos en su nueva profesión.

ALVAR-ARRANZ.

LA GRAN VIA

Sigue la liquidación en los almacenes así titulados, Fuencarral, 18, con asombrosas rebajas. El día 1.º de abril dará principio la venta de todas las existencias de primavera y verano. Recomendamos á nuestras lectoras visiten estos almacenes y vean las mantillas de encaje y de imitación que tienen para «Semana Santa» á precios increíbles. Horas de venta, de 9 á 1 y de 3 á 7. Se traspasa el local.

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Francisco Ortiz, 27 años, San Lucas, núm. 6.—Doña Sacramento de Torres, 64 años, Clurruca, 13.—Casilda Marín, 11 meses, Mesonero Romanos, 6.—Pilar Laiglesia, 14 meses, Méndez Alvaro, 2.—D. Nicolás Diaz Pavón, 32 años, Espíritu Santo, 5.—D. Elías Díaz, 22 años, Palma, 23.—Doña Vicenta de la Campa, 38 años, Dos Amigos, 6.—Doña Juana Díaz, 62 años, Príncipe, 22.—D. Felipe Pérez, 55 años, Ferrer del Río, 4.—D. Dionisio Fernández, 53 años, Príncipe, 13.—Doña Casta Ruiz, 45 años, Hospital Provincial.—D. Francisco Cadenas, 49 años, Cerrillo del Rastro, 2.—D. Ramón Suárez, 34 años, Serrano, 76.—D. Valentín Casana, 55 años, Ponce de León, 11.—Doña Dolores Méndez, 70 años, Cardenal Cisneros, 9.—D. Bernardo Felgu, 53 años, Huertas, 64.—Doña Angela Sardino, 67 años, Abades, 8.—D. José López, 55 años, Duque de Alba, 7.—D. Antonio Rodríguez, 30 años, Paseo de las Delicias, 33.—Doña Bruna Abadía, 69 años, Espíritu Santo, 6.—Doña María Fernández, 57 años, Jorge Juan, 53.—D. Antonio García, 37 años, Palma, 53.—Manuel López, 2 meses, Espino, 3.—Rafael Alcáide, 3 años, Cabestreros, 22.—Pedro Peña, 6 meses, Rey Francisco, 24.—Tomás Prada, 2 meses, Ferraz, 73.—Emilio Avellano, 3 años, Antonio Grijó, 10.—Nicolás Cruz, un año, Travesía de Belén, 4.—Manuel Atienza, 6 meses, General Ricardos, 62.—Concepción Marqués, 15 meses, Juan del Risco, 12.—Manuela Montero, 5 meses, Carretera de Extremadura, huerta, 5.—Juan José Mercado, 3 meses, Aguila, 9.—Rafael Escalpas, 3 años, Velarde, 20.—D. Andrés Rodríguez, 21 años, Hospital Militar.—D. Sotero Anguita, 51 años, Hospital Provincial.—Augusto Ramírez, 16 meses, Hospital Provincial.—D. Mariano Sopena, 34 años, Hospital Provincial.

LICENCIAS EXPEDIDAS

Hoy ha concedido el alcalde las siguientes licencias: A D. Macario Blas Manadas, construcción de una casa en el solar núm. 17 de la calle del Humilladero con vuelta á Sierpe.—A D. Carlos números 22 y 24 de la calle del Salitre.—A D. Vicente Pechuán, construcción de una casa en el solar núm. 1 de la calle del General Zavala (extrarradio).—A D. Vicente Pechuán, construcción de una casa en la calle de Pechuán, núm. 1 (extrarradio).—A D. Antonio Pastor, construcción de una casa en la calle Particular, letra C, carretera de Extremadura.

CASA DE LA VILLA

Sesión ordinaria.

A las diez y media declara abierta la sesión el alcalde, Sr. Francos Rodríguez, comenzando por darse cuenta de los asuntos puestos al despacho de oficio.

Figura entre ellos una comunicación del gobernador civil anulando la tasación, hecha para expropiación de la casa núm. 47 de la calle de Carretas, con vuelta á la de Atocha.

Protesta el Sr. Catalina de las dificultades que presentan los propietarios á toda expropiación, con grave perjuicio para los intereses del vecindario.

Se da lectura á una proposición solicitando que el Ayuntamiento se posesione desde luego de la finca, depositando la cantidad que se aprecie como valor del inmueble.

Apóyala favorable el Sr. Buendía, y, mostrándose conforme con ello el Sr. Catalina, se aprueba la proposición.

Pasa á la Comisión correspondiente un real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo una instancia del Sindicato de la Panadería pidiendo quede exento de peso fijo el pan francés.

Entra á discutir el Municipio las bases del proyecto de concierto económico con la Cooperativa Eléctrica Madrileña.

Impugna el proyecto el Sr. Aragón, defendiéndole el Sr. Catalina, que combate con gran energía los respetos que inspiran siempre los intereses creados.

Intervienen en el debate los Sres. Corona y Largacha, y después de largo é infructuoso debate, durante el cual se acaloran los ánimos, acuerda el Concejo, á propuesta del señor Francos Rodríguez, quede sobre la mesa el dictamen durante quince días.

Los Sres. Catalina y Dorado combaten algunas de las condiciones propuestas para el nombramiento de jornaleros municipales.

Se aprueba el dictamen con la enmienda de no limitar la edad para la admisión, pero manteniendo la condicional de que han de saber leer y escribir los nombrados.

Quedan aprobados varios dictámenes concediendo licencia para construir casas en el extrarradio, dejando sobre la mesa otro de construcción de una finca en la calle del Ave María.

Opónese el Sr. Barrio á la forma como se pretende proveer la plaza de conserje del almacén de Fuente de la Reina.

Pasan á las respectivas Comisiones todas las proposiciones presentadas por los concejales, siendo de todas ellas la más importante una suscrita por el Sr. Aguilera y Arjona, pidiendo se restablezca la cláusula que figuró en el primer contrato celebrado entre el Ayuntamiento y la fábrica del gas, y que trataba de la reversión de todo el material al Municipio cuando termine el contrato.

Terminada la discusión de los asuntos puestos al orden del día, el concejal socialista pidiéndole la devolución de una multa que les han presentado en su casa algunos obreros pidiéndole la devolución de una multa que le habían impuesto, y uno de ellos llegó hasta á amenazarle con cortarle el cuello.

«Esto dice el Sr. Barrio —produjo gran alarma en mi familia, y pido al Concejo que tome cartas en el asunto.»

Denuncia después que un empleado de la Dirección de carruajes no ha ido á la oficina desde hace seis años, y pide se le castigue, de igual manera que á su jefe inmediato por haberlo consentido.

Anuncia que la minoría socialista no cesará en su campaña para conseguir que los empleados municipales sean modelos de funcionarios.

El alcalde manifiesta que no solamente él, sino todo el Ayuntamiento estarán al lado de los concejales que denuncien abusos cometidos por empleados, y pide que el Municipio se muestre parte en la denuncia presentada por el Sr. Barrio contra el obrero que le amenazó de muerte.

Se procede después al sorteo de varias vacantes ocurridas en la Junta municipal; y se levanta la sesión á las dos menos veinte.

Ingreso de un legajo.

En la Tesorería de la Villa ha ingresado hoy la cantidad de 7.113 pesetas en metálico y un resguardo de inscripción de ocho acciones del Banco de España, en calidad de legado, hecho por D. Juan Hernández y Martínez, á la Beneficencia municipal.

Cencierito público.

El próximo domingo, á las once y media de la mañana, se celebrará en el paseo de Recoletos un concierto por la Banda Municipal, con sujeción al siguiente programa:

- I. Suspiros de España, marcha popular (primera vez), Alvarez.
II. Sinfonía en do, Foroni.
III. Fantasia de La Tempranica (primera vez), Jiménez.
IV. Peer Gint, suite, Grieg.
(a) Le matin.
(b) La mort d'Ase.
(c) La danse d'Agnita.
(d) Dans le hall du roi de la montagne.

El concurso de carteles.

El Jurado encargado de adjudicar el premio al mejor cartel anunciador de las próximas fiestas de mayo, ha estimado que ninguno de los presentados reúne las condiciones necesarias para el premio.

Recomienda tres de los bocetos, que llevan por lema «Olé», «Madrid, 1910» y «Ave!» como, más ventajosos para la confección del cartel.

En vista del resultado del concurso, la Comisión de Espectáculos hace saber á los autores de bocetos, que desde luego pueden pasar por el Ayuntamiento á recoger las obras excluidas; pudiendo los autores de las tres que se mencionan en el acta, manifestar si están conformes con que el Ayuntamiento adquiera sus bocetos en condiciones que pueden convenirse, sin que para ello se tengan en cuenta las del Concurso.

Sorteo de obligaciones.

En el sorteo celebrado para la amortización de obligaciones de Deuda por expropiaciones

en el Interior, han resultado agraciados los siguientes números:

Table with columns for emission dates and winning numbers. Includes sections for 'Emission of 1899', 'Emission of 1909', and 'En el Ensanche' with sub-sections for 'Primera zona', 'Segunda zona', and 'Tercera zona'.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados á domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

CENTRO.

Doctores Tamarit y Marañón. En la Puerta del Sol y cayó Damiana Garda, causándose una herida en la frente.

También sufrieron caídas la niña Rosa Rodríguez en la plaza de Oriente, que fué asistida de conmoción cerebral de pronóstico reservado, y Rafael Martínez en la calle del Arenal, que le fué curada una herida en la cabeza.

Fuó socorrido un jornalero, que se hallaba en completo estado de embriaguez.

HOSPICIO.

Doctores Achútegui y Aleixandre. Un empleado fué asistido de alcoholismo. Se le trasladó desde la calle de San Mateo, por los agentes de la autoridad.

Una petición de la Comisaría del distrito, fué reconocida una mujer, que también se hallaba embriagada.

Trabajando en la calle de Fuencarral se produjo una herida en la cabeza el obrero Juan Peiro.

CHAMBERI

Doctores Amigó y Ortiz. Ayudante, señor Rey.

José Hierro se intoxicó bebiendo por equivocación una regular cantidad de disolución de sublimado corrosivo, en su domicilio, calle de Ruiz, 3. Su estado era grave.

Trabajando en la calle de Fortuny, tuvo la desgracia de caerse el obrero Pedro Marcuende. Pasó á su domicilio, Antonio Méndez, 14.

En la calle de Bravo Murillo se produjo una herida en la región temporal el niño Juan Doval, pasando en satisfactorio estado á su domicilio, Wad-Rás, 5, bajo.

BUENAVISTA.

Doctores Sierra y Zafra. Ayudante, señor Esteras.

María García se produjo casualmente varias heridas en el brazo izquierdo, en su domicilio, Gravina, 42.

CONGRESO.

Doctores Gómez Merino y Aldaya. Ayudante, Sr. Prieto.

En el Salón del Prado se cayó el niño Nicolás Rojas, causándose una herida en la región parietal.

En satisfactorio estado fué trasladado á su domicilio, San José, 5.

El picador José Granado fué curado de una herida en la cabeza que casualmente se produjo en la calle de Ariabán.

Trabajando en el cementerio del Este se produjo varias contusiones el obrero Cipriano Roldán.

El niño Alejandro Sanmartín se produjo, en su domicilio, al caerse de una mesa, una herida en la cara.

HOSPITAL.

Doctores Capdevila y Mazón. Ayudante, Sr. Prieto.

Por equivocación se intoxicó con lejía el niño Luis García, en su domicilio, Ave María, 45.

Un carrero fué asistido de alcoholismo. Fué hallado en la calle del Ave María por los guardias de Seguridad.

El guardia Pedro Company fué curado de erosiones que le produjo un individuo, á quien detuvo por escándalo.

Una consecuencia de una caída casual, fué curada la niña Petronila Tamayo, en su domicilio, Méndez Alvaro, 24, que se produjo diversas contusiones.

INCLUSA.

Doctores Moreno y Borrell. Ayudante, señor López.

El niño Segundo Martín, que vive en la calle de Mira el Sol, número 10, portaría, se cayó en la calle del Ventorrillo, produciéndose una herida en la frente.

En la calle del Amparo riñeron Concepción Gómez y María González, resultando ambas con diversas contusiones y erosiones.

De heridas leves, que se produjo casualmente en su domicilio, la niña Consoelo Villalueta.

LATINA.

Doctores Araco y Villa. Ayudante, señor Gallego.

Trabajando en la Fábrica del Gas se produjo heridas en las manos el obrero Valentín San Pedro.

Una joven fué asistida de alcoholismo. De heridas en la cara fué curada la niña Dolores González, que se cayó en las obras que se están realizando en la plaza de la Cebada.

En la calle de Urgel, núm. 12, riñeron Emilio Blanco y María Aloria, resultando el primero con una herida en la cabeza, y María con erosiones y contusiones.

PALACIO.

Doctores Lavín y Peláez. Ayudante, señor Peinado.

En la Jefatura superior de Policía se cayó el guardia de Seguridad Gonzalo Nombela, produciéndose una herida en el pie izquierdo.

De alcoholismo fué asistido un jornalero. En la plaza de los Mostenses riñeron las vendedoras Concepción Fernández y María Riestre.

La primera resultó con una herida en la frente y la segunda con contusiones en la cara y el pecho.

UNIVERSIDAD.

Doctores Necedo y Valdivieso. Ayudante, Sr. Talavera.

Regañando con otro compañero de oficio el barrendero Manuel Bara, resultó con erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo.

En su domicilio, Tesoro, 28, se produjo casualmente varias heridas en la mano derecha Carlos España.

En la calle del Pez se cayó María Jiménez,

produciéndose una herida en la cabeza. Pasó á su domicilio, Tesoro, 40, 3.º.

También en la calle de Santa Lucía se causó una herida contusa en la frente el niño Emilio García, al caer por resbalar con una cáscara de naranja.

AGUAS DE BORINES

Estómago, hígado, riñones, diabetes, sin rival LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA. Depósitos: Capellanes, 10; Alcalá, 9, y farmacia de Bonald.

NOTICIAS GENERALES

Nos ha visitado una Comisión de Aspirantes á las treinta plazas vacantes en Hacienda, cuyas oposiciones estaban anunciadas, para rogarnos llamemos la atención del señor ministro de Hacienda para que aclare las manifestaciones que hizo recientemente respecto de este asunto.

Nuestros visitantes nos hicieron presente la situación anómala en que se encuentran á causa de ignorar cuáles son, en concreto, los proyectos del Sr. Cobian, como también el tiempo que durará el aplazamiento de la convocatoria.

Una señora que no ha querido dar su nombre ha entregado en nuestra Administración cinco pesetas para los desgraciados de la travesía del Conde Duque, 8, á quienes hemos enviado el donativo.

Ha llegado á París el Sr. Santos Zelaya, Presidente de la República de Nicaragua.

Los Príncipes Fushimi del Japon han hecho en París la visita oficial al Presidente de la República, que ha dado en su honor un almuerzo.

En la Opera ocuparon el palco del jefe del Estado.

Se representaba Romeo y Julieta. Los Príncipes han visitado Versalles y Fontainebleau.

Ayer fueron recibidos en el Circulo Militar por M. Bertin, miembro del Instituto, creador de la Marina japonesa y presidente de la Sociedad Francojaponesa.

El sábado saldrán para Suiza y Viena.

El mejor café, el primitivo, el único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA, Montera, 32; teléfono 1.555.

MARIANI Modes, chapeaux. Apertura de temporada (últimos modelos de París) el lunes 21 marzo. GENERAL CASTAÑOS, 17, PRINCIPAL.—MADRID.

El duque de Veragua, presidente de la Comisión para el estudio de la producción y consumo del trigo, nos remite un ejemplar del volumen publicado por la misma, con el resultado de los trabajos llevados á cabo en este asunto.

Ha salido para Elche el duque de Béjar.

Los caballeros de la Orden militar del Santo Sepulcro formarán Capítulo los días 24 y 25 del actual, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de esta corte, para celebrar los divinos oficios del Jueves y Viernes Santos.

Lámpara PHILIPS, 75 por 100 de economía. Ptas. 2,75 la de 16 bujías, voltaje de Madrid. Ptas. 3,25 la de 25, 32 y 50 bujías, voltaje de Madrid. DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD.

Recreo de la Castellana

Mañana sábado y pasado domingo, á las tres de la tarde, gran concierto por la banda militar del batallón cazadores de Madrid.—Ferrocarril en miniatura y diversos recreos infantiles. Entrada al parque, 25 céntimos.

La mayor alegría de cualquier Pepe ó Pepa es recibir el regalo de un gramófono con la marca Ureña, Prim, y discos de Titta Rufo.

Por el ministerio de Estado se han cursado las órdenes oportunas para que sean reparados los actores y coristas de una compañía de zarzuela que un empresario llevó contratados á Lisboa y dejó allí abandonados sin pagarles los sueldos.

El cónsul de España les facilitará dinero para volver á su patria, pues los infelices quedaron en situación precaria.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Guerra ha visitado al Presidente del Consejo para tratar del ensanche que proyecta el Ayuntamiento de Sevilla.

Cuando el Sr. Canalejas estuvo en Sevilla, el alcalde le habló del asunto, y aquél le prometió darle toda clase de facilidades, pues las reformas que proyecta el Ayuntamiento sevillano son muy importantes, y darían mayor belleza á la ciudad.

Para el ensanche en Sevilla precisa la cesión al Municipio, por los ramos de Guerra y Hacienda, de varios edificios, entre ellos el de Santo Tomás.

Por lo que se refiere al ramo de Guerra, parece resuelto que se nombre una Comisión compuesta de concejales sevillanos é ingenieros militares, los cuales buscarían la fórmula para la cesión del mencionado edificio de Santo Tomás.

Hoy ó mañana, el alcalde de Sevilla tendrá una conferencia con el ministro de la Guerra, y dada la buena disposición en que se encuentra el Gobierno, es casi seguro que en ella quedé solucionado el problema.

Esta tarde el Sr. Canalejas celebrará una conferencia con el ministro de Hacienda y con la Comisión sevillana para tratar de la cesión de los edificios que son propiedad de la Hacienda.

Mañana, día de San José, el Presidente

despachará con S. M. a la hora de costu...

Por este motivo, el Consejo anunciado pa...

La semana próxima proyecta dedicarla el...

Las Comisiones que se encuentran en Ma...

La entrevista ha sido un verdadero juici...

Tanto los comisionados sevillanos como...

Ambas Comisiones desean que las Exposi...

Los sevillanos alegan como argumentos pa...

En vista de que era imposible llegar a un...

Los comisionados sevillanos han visitado...

También se proponen visitar a otros pers...

El Presidente del Consejo, después de rec...

Han celebrado una conferencia los ministros...

Tapioca Imperio "La Fortuna,"

Última hora

Noticia desmentida.

CONSTANTINOPLA. Desmienten en los...

Tomas de posesión.

BARCELONA. (Viernes, tarde.)

Esta mañana, a las diez, han tomado posesión...

El acto ha revestido gran solemnidad.

Los republicanos.

Se asegura que en la próxima semana vendrán...

ción republicana socialista, para que en esta...

Protesta de los bolistas.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) La Junta...

Como esto es contrario a la costumbre, se...

El doctor Cortés.

Continúa en estado gravísimo el vicario...

Huelga.

Se halla en vías de arreglo la huelga de...

Protesta contra el Ayuntamiento.

Una Comisión de señoras de la Liga de...

Aerostación.

Para fines de este mes prepara una serie...

El campo.

Las lluvias de estos días y el tiempo bon...

El «Standard». — El «León XIII».

CADIZ. (Viernes, tarde.) Ha zarpado con...

Hoy al anochecer llegará el transatlántico...

Tren apedreado.

El tren expreso ha sido hoy apedreado por...

Rafael Comenge.

Ha zarpado para Canarias el Reima Victoria...

Batería desmontada.

Ha sido desmontada la batería de ocho ca...

Adhesiones a Canalejas.

El alcalde de Chiclana y el jefe de los...

La candidatura de Moret.

En Cádiz sigue ignorándose si el Sr. Mo...

Buques que salen. — Ejercicios navales.

El tiempo ha mejorado, habiendo podido...

Los torpederos números 2 y 17 han sa...

A bordo iban los alumnos de la Escuela de...

Victima del deber.

El entierro del obrero pintor que ayer se...

Absuelto.

TOLEDO. (Viernes, tarde.) Ha terminado...

El Jurado ha dictado veredicto de incul...

Las fallas.

VALENCIA. (Viernes, tarde.)

Como anunció anoche, esta mañana han...

Esta tarde comienza a verse mucha gente...

La Comisión de concejales del Ayuntamien...

Concede el primer premio de 250 pesetas...

Representa la expectación que sufre la...

Premio de 150 pesetas, a la falla instalada...

Es una alusión a los deportes más en boga...

Alude a Maura, representado por un pato...

Mañana realizarán la visita a las fallas...

El general Polavieja.

El capitán general Polavieja saldrá esta...

Paseo militar.

Dos compañías del regimiento de Infantería...

Boletín religioso del día 19

Santos del día 19 de marzo. — San José...

Cultos. — Se gana el Jubileo de Cuarenta...

En la Catedral, a las diez, fiesta a San...

La misa y oficio son de San José.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Se...

ESPECTÁCULOS DEL DÍA 19

ESPAÑOL. — 4,30. — Casandra.

COMEDIA. — 4,30. — Juventud de Princi...

PRINCESA. — 4,30. — (Función popular a...

APOLLO. — 4,30. — Los madgyares.

COMICO. — 4. — La ilustre fregona. — Co...

ESLAVA. — 3,30. — El bebé de París. — La...

MARTIN. — 4. — La isla de los Suspiros. —

NOVEDADES. — 4. — El dios del éxito. —

NACIONAL. — 3,30. — Horas dichosas y...

IMPERIAL. — 12 a 1. — Matinée con rega...

MADRILEÑO. — 3. — Dora, la viuda alegre.

ROYAL KURSAAL. — Desde las 4 grandes...

BENAVENTE. — Matinée infantil a las 12...

ROMEA. — Secciones desde las 4. — Ar...

NOVICIADO. — 3,30. — Los hijos del arro...

RECREO SALAMANCA. — Salón de patines...

PLAZA DE TOROS DE MADRID. — 3,30.

AVISOS ÚTILES.

Pulmones Débiles

La Emulsión Angier es calmante para la...

EMULSION ANGIER

Gené 13 kilos en dos meses.

PRESTAMOS POR ALHAJAS

Los JABONES que gozan de mayor acepta...

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y...

GAS POBRE de cualquier combustible.

Aragón dice la verdad

Tomad el chocolate que os garantiza Vic...

El Vino Pinedo, tónico nutritivo, ha alcan...

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

Advertisement for D. Joaquín Valverde y Durán, deceased on March 18, 1910. Includes funeral details and a notice from the funeral home.

Advertisement for jewelry and watches, including 'Atención', 'ORO, PLATA', 'AVISO', 'Se alquila', 'ESLAVA JOYERO', 'A comprar', 'PRESTAMOS', and 'COMPRO'.

Advertisement for Don Manuel Moreno y Gil de Borja, Teniente Coronel de Caballería, deceased on March 11, 1910. Includes funeral details.



EL ILMO. SEÑOR

D. José Rodríguez Méndez

COMANDANTE DE INFANTERÍA RETIRADO... HA FALLECIDO EL 18 DE MARZO DE 1910

R. I. P.

Su desconsolado hijo D. José Rodríguez de la Torre y demás parientes (ausentes),

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver el día 19, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Hartzzenbusch, 7, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche.

Gran Funeral, Carranza, 8, Telf. 2.440. NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO

PARA SAN JOSÉ

CONFITERÍA, PASTELERÍA Y REPOSTERÍA de ROLDAN Y COMPAÑIA DESENGAÑO, núm. 5. Ramilletes, tartas, dulces, pastas y pasteles finos. Especialidad en perfiles trufados y escabochados. Se adornan fuentes de fiambres y bandejas de dulces, desde 5 pesetas.

SUBASTA

El día 29 de marzo de 1910, a las cinco de la tarde, se celebrará en la Notaría de D. Mariano Begoña, sito en dicha villa en el paseo de Begoña ó de Alfonso XIII, ocupando 632 metros 70 decímetros cuadrados, y es un edificio de moderna y esbelta construcción, que está distribuido en forma muy adecuada para la explotación de espectáculos, tiene, además, una hermosa y amplia terraza sobre el paseo, restaurant, cocina y otros servicios.

No se admitirá ninguna oferta inferior a 115.000 pesetas. El Casino de Gijón se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las ofertas que lleguen a esa cantidad ó que excedan de ella, debiendo comunicar su decisión al mejor postor dentro de los treinta días siguientes al de la subasta.

Se entenderá que, para el caso de ser aceptada su oferta, todo postor queda obligado al pago de todos los gastos de subasta y anuncios y de escritura ó escrituras de venta y de cancelación de hipotecas, incluso los del impuesto de derechos reales de las cancelaciones.



LA NIÑA

María de la Concepción de la Cerda Y DE LAS BÁRCENAS

HA SUBIDO AL CIELO el 18 de los corrientes, a las 9 y 30 de su mañana a LOS TRES AÑOS Y DIEZ MESES DE EDAD

Sus padres D. Rafael de la Cerda y López Mollinedo y D.ª Otilia de las Bárcenas de la Cerda; sus abuelos, hermanos, tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida e invitan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 19, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Ouesta de Santo Domingo, núm. 7, a la Sacramental de San Isidro, de lo que quedarán agradecidos.

El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

Bordoy y Bárcenas.—Santiago, 11. NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO

ALMACENES DE MADERAS

Fábrica de molduras y cajetines, y talleres de carpintería.—Paseo del General Martínez Campos, núm. 5.— Teléfono 1.947.—Ripa para valladas, 2 pesetas; pilarotes, rastros, etc., a precios sin competencia. Sucursal: Dos Hermanas, número 11, Madrid.



EL SEÑOR

D. Jerónimo Llorente Balanzategui

CAPELLÁN DE HONOR

honorario de S. M. y del Excmo. Ayuntamiento. Falleció el 24 de marzo de 1908

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hermanos, sobrinos, parientes y testamentarios,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren en las parroquias de San Miguel los días 20 y 21, en la de San Antonio de la Florida el 21, 22 y 23 y en la del Salvador y San Nicolás, así como en la de San Lorenzo el 22 y 23 y en la iglesia de Jesús el 21 y 30, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

LA CURA RÁPIDA Y SEGURA de los Resfriados, Afeciones ó Dolores de Garganta, Ronquera, Catarros cerebrales, Bronquitis agudas ó crónicas, Catarros pulmonares, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema ó Neumonías, es un hecho para todos aquellos que emplean las PASTILLAS VALDA Antisépticas MAS ES NECESARIO pedir las en todas las Farmacias é Insistir hasta obtener LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA Se venden sólo en cajas a Ptas 1.50

ROPA BLANCA

Comprada de más gusto y de mejores precios ARENAL, 14, y CELENQUE, 1

PARA LA TOS FERINA

recomiéndase muy eficazmente el Jarabe antiferino de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 3,50 pesetas.—Farmacia, Atocha, 35, frente a Relatores y principales de España.

DINERO

al comercio é industria, desde 250 pias. a 500; facilidad para su reintegro con garantías que convengan. Salitre, 3, bajo. De 11 a 2. No se admiten corredores.

La Mallorquina

Gran surtido en ramilletes, tartas, caprichos, pastelería y confitería, jamones en dulce, pavos trufados, cabezas jabali y otros. SUPERIOR CALIDAD Y ECONOMIA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, insipiente, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

ABANIGOS R. L. SERRA 5. CARRETAS. 5. SOMBRILLAS Frente al Ministerio de la Gobernación.

La Gran Vía OCASION

Beneficio seguro para el que pague gran alquiler, es comprar un hotel en la estación de Pozuelo, 20.000 pes de jardín y arbolado, agua abundante, 2 pisos, 11 habitaciones por 25.000 pias. Para tratar, San Bernardo, 62, pral. derecha.

Comisiones seguras a personas muy relacionadas en toda población de alguna importancia. Mauda la dirección en sobre franqueado a Plaza Oriente, 8, C.º Urbano.

SE VENDEN

landó y clarens. Per 23, port. REVOLUCIONARIOS NOVEDAD.—Semana Santa en castellano, latín, francés.—Estampas y postales religiosas.—Se expenden bulas. Carretas, 31, librería.

TARJETAS postales, artísticas y de fantasía para felicitar. Casa Thomas, Sevilla, 3, Madrid.

OCASION Se realiza una gran partida de bordados de todas clases. Encajes Almagro, 4 pias. juego de cama. Entredoses para blusa, 4 pias. peseta. Gran surtido en enojos y aplicaciones para mantelería. Guantes capritilla, blancos, largos, 4 pias. Idem negros 8 botones, Siberia especial, a la mitad de su precio. Inmenso surtido en flores p.º sombrero. Hortaliza, 19, 1.º

billetes del 11 de abril y de todos los sorteos. Dirigir los pedidos a Justa Ortega, Admón. de Loterías, núm 16, plaza de Sta. Cruz Madrid.

EL TRATAMIENTO por excelencia en la convalecencia de la gripe, el más moderno y el más racional, inhalaciones de éter radiactivo y agua radio-nitrogenada bebida a pasto. Restaura las fuerzas con rapidez, previene complicaciones, consolida la curación.—Multitud de resultados concluyentes en más de tres años que se viene experimentando.

En el INSTITUTO DEL RADIO, Infantes, 19, la primera y única fundación de su género en España, se facilitan gratuitamente toda suerte de informes y testimonios. Hay tratamientos a domicilio idénticos a los que funcionan en las salas del establecimiento. Consultad a nuestro médico.

FAMILIARES y jardineras nuevas se venden. Doctor Fourquet, 2.

ALHAJAS oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien, Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

NOVILLO HOLANDES de 25 meses, pura raza, se vende para semental. Dirigirse D. Agustín Lucas, Alcorcón

HOTELES Se venden dos en el mejor sitio de la Prosperidad. Razón: Hortaliza, 120, pral. Sra. viuda cede habit. con 6 Sain. Libertad, 6, dp.º pral.

DINERO barato, aunque tengan retención, a empleados, pasivos y sobre muebles.—Legañitos, 1, entresuelo. De 5 a 3.

Hotel vendo Altos Hip. Maudes. R. Fuencal, 50, ul

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Manuel Lacasa y Moreno INGENIERO DE MINAS QUE FALLECIÓ EL DÍA 20 DE MARZO DE 1909 A LOS TREINTA Y UN AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolada madre doña María de las Nieves Moreno; sus hermanos doña Pilar, doña Juana, doña Dolores, D. Ricardo, D. Enrique, D. Francisco, D. Juan Ignacio y D. Alejandro; hermano político D. Juan Moreno Agustín; sus tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la iglesia parroquial de San Jerónimo de esta corte, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispos de Granada, Tarragona y Valladolid, se han dignado conceder 100 días de indulgencia y 50 los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Barcelona, Pamplona, Salamanca, Jaén y Sigüenza, a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, acto de piedad é caridad que hicieren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

D.ª Dolores Morales y García Y SU ESPOSO Don Lucas Oliva y Rodrigo FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EL 19 DE MARZO DE 1907 Y EL 9 DE MAYO DE 1898 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la parroquia de Santa María y en el convento de los PP. Agustinos del pueblo de Uclés (Cuenca), así como las que se celebren en esta corte el día 20 y 22 en la iglesia de las Religiosas Carmelitas de Maravillas (Príncipe de Vergara), y el 21 en la parroquia de San Martín, serán aplicadas en sufragio por las almas de dichos señores. Sus hijos, hija política, nietos y hermanos, SUPPLICAN a sus amigos les encomienden a Dios. Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbra.

FLOR Y NATA Gran surtido en ramilletes, tartas y bandejas. Automóvil ocasión vendido. Magnífica limousine 30 HP., con accesorios, recambios y presta a rodar. Razón: Gorguera, 16, portería. Se traspasa en precio módico una preciosa tienda en calle Galdó, esquina Preciosos. Razón: Tetuán, 7, pral. Camino Alto de San Isidro Posesión de Marco Ortega, se encuentra un sacrofago hace 9 años, pueden pasar a recogerlo acompañado documentos y pagando alquiler del tiempo transcurrido. Rentas fijas y seguras Las personas que tengan sus capitales empleados en valores que hoy no rentan el 4 por 100, pueden obtener, sin riesgo de ningún género, doble ó triple renta, empleando sus capitales en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, con grandes garantías, por ser la única real y positiva la propiedad, que no está sujeta en nada, como los valores, á la marcha de la política interior y exterior. Los capitales son administrados por sus propietarios, y sin riesgo alguno de terceras personas que fracasen. Este Centro enoja con la cooperación de abogados, notarios y toda clase de peritos para la valoración, tanto de fincas rústicas, como urbanas, en Madrid y provincias, para facilitar el estudio y seguridad del negocio. Facilitamos dinero en grandes y pequeñas cantidades en 1.º y 2.º hipoteca, nuda propiedad, usufructos, valores, al comercio y sobre toda garantía verdadera, con reserva absoluta.—Dirigirse a «La Gestión», SANTA CATALINA, 16, bajo Marquetería máquinas madera y dibujos.—Herramientas finas de carpintero, tornero mecánico, etc. Catálogo gratis, contra envío de este anuncio. L. y S. de M. Ghessetti, Lopez y Mias, 13, Madrid.

Agencia de Publicidad JOSE STORR HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR PROPIETARIO Emilio Colomina La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios. TELÉFONO 805 Pidanse tarifas, que se envían gratis. Oficinas: Desengaño, 9 al 13



EL ILMO. SEÑOR

DON JULIO LE GRAND Y PREVEL

ARQUITECTO FRANCÉS

COMENDADOR DE LA ORDEN DE CARLOS III, CABALLERO DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC. Ha fallecido el día 17 de marzo de 1910 a los 77 años de edad.

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual el Reverendo Padre Garzón, su afijidísima esposa la Ilma. Sra. doña Petronila Alicia, sus hijos D.ª Julia, D. Carlos y D.ª Alicia (religiosa del Sagrado Corazón de Jesús), sus sobrinos D. Julio, D. Jorge y doña Clara, sobrinos políticos y demás familia; participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios en sus oraciones.

La conducción del cadáver se verificará el día 19 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Glorieta de Quevedo, número 5, al Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

El duelo se despiden en la plaza de Manuel Becerra. No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

LA PALMA. Servicios fúnebres. Fuencarral, 97. Telf. 755 ESTA CASA NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO

MONGE MUEBLES Y TAPICERÍA DE LUJO INFANTAS, 34

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1000 pias. rent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 a 12 y 4 a 6.—Hortaliza, 90 y 92, entresuelo izquierda.

CIEGOS sin operación ni riesgo, se cura la Catarata con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Almirante, 2 cuadrado, Madrid.



EL NIÑO

José Ramón Moyano y Araiztegui

HA SUBIDO AL CIELO

EL DÍA 18 DE MARZO DE 1910

Sus desconsolados padres los marqueses de Inicio; su tía doña María Angelita Araiztegui; sus hermanos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos tengan la caridad de asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 19, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Ferraz, 54, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

LA SOLEDAD, Desengaño, 10.

«LA CASTELLANA»

LECHE DE VACAS Establos y ganadería propios en Carabanchel Alto. Despachos en Madrid: Fuencarral, 101; Recoletos, 11; Colegiata, 13.

Esta casa puede ofrecer leche de vacas de calidad inmejorable, por proceder de ganado joven, sano, bien alimentado y además pastar en el campo, no teniendo, por lo tanto, una estabulación continua, origen de todas las enfermedades. 30 céntimos medio litro a domicilio, 35 céntimos. El servicio a domicilio se hace en lecherías precintadas.

SOLARES

Se venden cuatro, unidos ó separados: uno de 427 23 metros cuadrados; otro de 524,75; otro de 857,93 y otro de 447,49, con fachada a la calle de San Vicente Baja, Acuerdo y Palma Baja.—Razón, calle de Recoletos, 21.



EL SEÑOR

DON ISIDORO LÓPEZ SÁENZ

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

HA FALLECIDO EL DÍA 18 DE MARZO DE 1910 a los sesenta años de edad.

R. I. P.

Su afijida hija doña María de la Encarnación; hijo político D. Pedro Ortiz Barquín; su nieto, su hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 19 del corriente, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Cava de San Justo, núm. 6, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche.